

AMERICA LATINA *en movimiento*

473

marzo 2012



**Extractivismo:
contradicciones y conflictividad**

alain
Scurie

AMERICA LATINA en movimiento

473

marzo 2012
año XXXVI, II época

Publicación Internacional
de la Agencia Latinoamericana
de Información

ISSN No. 1390-1230

Director: Osvaldo León

ALAI: Dirección postal
Casilla 17-12-877, Quito, Ecuador

Sede en Ecuador
Av. 12 de Octubre N18-24 y Patria,
Of. 503, Quito-Ecuador
Telf: (593-2) 2528716 - 2505074
Fax: (593-2) 2505073

URL: <http://alainet.org>

Redacción:
info@alainet.org

Suscripciones y publicidad:
alainet@alainet.org

ALAI es una agencia informativa, sin
fines de lucro, constituida en 1976
en la Provincia de Quebec, Canadá.

Las informaciones contenidas en esta
publicación pueden ser reproducidas
a condición de que se mencione
debidamente la fuente y se haga
llegar una copia a la Redacción.

Las opiniones vertidas en los artícu-
los firmados son de estricta respon-
sabilidad de sus autores y no reflejan
necesariamente el pensamiento de
ALAI.

Suscripción (10 números anuales)

	Individual	Institucional
Ecuador*	US\$ 28	US\$ 33
A. Latina	US\$ 60	US\$ 80
Otros países	US\$ 75	US\$ 130

* Incluye IVA

Cómo suscribirse:

www.alainet.org/revista.phtml

Artes Gráficas SILVA, Quito, 2551-236

Ilustración:
Matta (Chile)
The earth is a man
(óleo sobre tela, 1942)
Diseño de portada:
Verónica León

- 1 América Latina: Extractivismo, fronteras ecológicas y geopolítica de los recursos
Gian Carlo Delgado Ramos
- 5 Consenso de los commodities y megaminería
Maristella Svampa
- 9 La centralidad del agua en la disputa global por recursos estratégicos
Monica Bruckmann
- 14 ¿Transformaciones y/o transiciones?
Post-extractivismo y pluriverso
Arturo Escobar
- 18 Implicaciones socio-ambientales de la minería en Centroamérica
Tania Sosa
- 22 Perú: incompatibilidades de una apuesta extractivista
Luis Vittor
- 26 Ecuador: Diálogo esquivo
Osvaldo León y Sally Burch
- 29 La ampliación de las fronteras extractivas en Bolivia
Marco A. Gandarillas Gonzales

alainet
35 años

América Latina:

Extractivismo, fronteras ecológicas y geopolítica de los recursos

Gian Carlo Delgado Ramos

La sociedad moderna se torna cada vez más compleja al tomar recursos de la naturaleza de modo creciente y desechar a la misma una gran cantidad de residuos. El proceso está alterando los ecosistemas y el propio funcionamiento de los ciclos biogeoquímicos, pero a diferencia de civilizaciones pasadas, el sistema actual de producción depreda los recursos y produce entropía (energía y materia disipada) a una velocidad nunca antes registrada en la historia del ser humano.

Los efectos de tal dinámica son múltiples, desde el inequívoco cambio climático y la destrucción de la capa de ozono, a la trasgresión de los límites del ciclo del nitrógeno y del fósforo, la acidificación de los océanos, la ruptura del ciclo del agua con miles de represas, el intenso cambio de uso del suelo, la pérdida de biodiversidad, entre otros.

Los cambios que nos colocan en la actual coyuntura son producto de relaciones sociales, productivas y de poder específicas. Se puede argumentar que en general hay una mayor responsabilidad histórica de parte de los países metropolitanos puesto que en la periferia, en promedio, poco menos de la mitad de la población, no tiene hoy día acceso ni siquiera a las más básicas innovaciones producto de la modernidad (e.g. energía suficiente, agua de calidad, servicios de saneamiento o médicos, ya

no se diga de telecomunicaciones, entre otros). La responsabilidad es pues diferenciada, entre naciones como entre sus propios habitantes.

El fenómeno es en gran medida resultado del *metabolismo social capitalista* en tanto que la naturaleza es funcionalizada o supeditada a las dinámicas de acumulación de capital más allá de cualquier otra consideración de tipo social, ambiental o cultural, de ahí que no en pocas ocasiones promueva esquemas que desde la perspectiva de la vida son irracionales, despilfarradores y destructivos. Y es que el *desarrollo* en el actual sistema de producción es prácticamente entendido como crecimiento económico, mismo que requiere de una constante y creciente transformación de la naturaleza y de la explotación del trabajo, esto es, de ciclos ampliados de producción-circulación-consumo.

En tal sentido, a la par de una mayor acumulación de capital, atestiguamos un acelerado aumento del metabolismo social. Los datos sugieren que entre 1900 y el 2000, cuando la población creció cuatro veces, el consumo de materiales y energía aumentó en promedio hasta diez veces; el incremento del consumo de biomasa en 3.5 veces, el de energía en 12 veces, el de metales en 19 veces y el de materiales de construcción, sobre todo cemento, unas 34 veces (Krausmann et al, 2009).

Para el 2010 las estimaciones rondaban las 60 mil toneladas de materiales al año y unos 500 mil petajoules de energía primaria (Weisz y Steinberger, 2010). El 10% de la población

Gian Carlo Delgado Ramos es investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.

mundial más rica acaparaba entonces el 40% de la energía y el 27% de los materiales (Ibid). Mientras el grueso de tal población se ha concentrado en las últimas décadas en EUA, Europa Occidental y Japón, en contraparte, las regiones que principalmente han abastecido el mercado mundial de recursos naturales han sido América Latina, África, Medio Oriente, Canadá y Australia. China, Corea del Sur, Malasia e India se colocan como importadores netos de recursos en los últimos años.

Lo anterior advierte un futuro próximo socioambientalmente inquietante pues las proyecciones para las próximas décadas precisan un consumo creciente y marcadamente desigual. De seguir sin cambio alguno, el aumento en la extracción de recursos naturales podría triplicarse para el 2050, mientras que si se opta por un escenario moderado, el aumento sería en el orden del 40% para ese mismo año (esto es unas 70 mil toneladas en total) (UNEP, 2011: 30). Mantener los patrones de consumo del año 2000, implicaría por el contrario, que los países metropolitanos disminuyan su consumo entre 3 a 5 veces, mientras que algunos “en desarrollo” lo tendrían que hacer en el orden del 10%–20% (Ibid).

El extractivismo visto desde la región

La dinámica extractivista en curso no sólo responde al rol asignado a la periferia en la división internacional del trabajo, sino a un aumento mundial en la demanda de materiales y de energía debido al crecimiento poblacional y sobre todo a causa del aumento en los patrones de consumo de una clase media y alta mundial cada vez más despilfarradora. También es producto de la actual coyuntura económica que ha estimulado que buena parte de los ahorros y la especulación -incluyendo los fondos de pensiones, dígame canadienses- se dirijan a las industrias de la energía, los metales y minerales. A lo anterior se suma la visualización del agotamiento de las reservas de algunos materiales, en particular de aquellas de más fácil acceso y por tanto cuya extracción es más rentable.

Es un esquema en el que, sin embargo, las ex-

portaciones de recursos naturales de América Latina son cada vez más baratas, tanto socioambiental como económicamente (muestran una tendencia histórica de su valor a la baja)¹; ello al tiempo que las exportaciones de los países metropolitanos o ricos, contienen un alto valor agregado pues el negocio de transformación de mayor valor de los recursos naturales suele darse en esos países, desde la petroquímica y la metalmecánica, a las tecnologías de vanguardia como las telecomunicaciones, la electrónica, la robótica, etcétera.

El agravamiento del extractivismo es observable, particularmente en zonas donde se encuentran los yacimientos más accesibles y las regulaciones más laxas y favorables a la inversión extranjera, tal y como sucede en muchos países de América Latina.

Dependencia y geopolítica

Estados Unidos (EUA) ya daba cuenta de su dependencia de minerales al término de la Segunda Guerra Mundial al tiempo que visualizaba desde entonces una futura dependencia petrolera. En tanto que se consideraba que su proyección hegemónica estaba en juego, a partir de ese momento la vinculación entre seguridad y el acceso a los recursos se hizo presente en la agenda de seguridad y de política exterior estadounidense. Frente a tal situación EUA definió establecer una estrategia nacional de almacenamiento, misma que en 1979 contemplaba que, “...además de los proveedores estadounidenses, sólo proveedores canadienses y mexicanos podrán ser considerados como fiables” (NRC, 2008: 28). Para 1991 se consideraban también a los países de la cuenca del Caribe como fuentes fiables (Ibid: 29). Entrado el siglo XXI, EUA clasifica su creciente dependencia de materiales en estratégicos y críticos, esto es, aquellos claves para su economía, con bajo o nulo grado de sustitución y, en el caso de los críticos, rele-

¹ Considerando 1876 como año base, la caída en 1913 fue del 15%. Al cierre del siglo XX, se duplicaba la pérdida de valor en tanto que era alrededor del 70% con respecto al año base.

vantes para el complejo militar industrial.

Casi en unísono, la Comisión Europea (2010) daba cuenta de la agudización de su dependencia haciendo fuerte énfasis en el rol de China como gran consumidor mundial, pero también como abastecedor de materiales clave. No sobra señalar que el posicionamiento europeo tiene como antecedentes estudios y posicionamientos nacionales de Reino Unido, Alemania, Austria y Francia (Ibid).

Reconociéndose como el tercer país que más demanda minerales, después de EUA y China, Japón se posicionó también a principios de este siglo, señalando la necesidad de mantener un sistema de almacenamiento estratégico en tanto que su dependencia a las importaciones de minerales es prácticamente total, pero con mayor énfasis en el caso de aquellos no ferrosos como las tierras raras (Kojima, 2002).

Por su parte, como es evidente, China se plantea en el escenario mundial hacer inversiones sustanciales para dotarse de reservas de materiales que no tiene o cuyas reservas nacionales son limitadas ante las demandas de su pujante economía. El interés ha sido progresivo, rebasando lo regional para proyectarse en África y más recientemente en AL. Los patrones crecientes de consumo de China se dan en un contexto en el que ese país no sólo está expandiendo su infraestructura de manera inusitada, sino que además en el que apuesta por desarrollar tecnologías de frontera que demandan minerales específicos, de ahí que, por ejemplo, defina dar un giro nacionalista con respecto a la gestión de sus reservas de tierras raras –las más importantes del mundo dado el alto grado de concentración de las mismas y por tanto por su comparativamente bajo costo de producción–.

En tal panorama, América Latina figura como una región relevante en tanto que cuenta con recursos no despreciables y, en algunos casos, en gran abundancia. Ello queda por demás evidenciado cuando se da cuenta del origen de las importaciones de los países metropolitanos.

El Servicio Geológico de EUA, por ejemplo, re-

conoce que durante 2011, de los 52 minerales reportados con más de un 25% de dependencia (en términos de importaciones) 33 eran abastecidos en un grado u otro por países del continente americano, siendo 20 de América Latina y 25 de Canadá (USGS, 2012). De los casos de 100% de dependencia, denota que la totalidad del cesio y rubidio provienen de Canadá; el 100% del estroncio en mineral de México; el niobio en 85% de Brasil; el fluorospato en un 59% de México; y 48% de la bauxita y bauxita de Jamaica y Brasil (Ibid).

Por su parte la Unión Europea ha reconocido 41 minerales clave, de los cuales 14 son críticos (Comisión Europea, 2010). Brasil es estratégico en cuanto al abastecimiento europeo casi del total de niobio y buena parte del tungsteno, pero también contribuye con cantidades no despreciables de aluminio y bauxita, arcilla, hierro, tantalio, berilio, magnesita y grafito. Bolivia y Perú llegan a aportar el grueso del antimonio, mientras que Argentina y Chile del borato. Perú aporta la cuarta parte del telurio y hasta la tercera parte del zinc. Perú y Chile en conjunto aportan la mitad del cobre que demanda Europa. Chile más de la mitad del litio y del renio y hasta la tercera parte del molibdeno. México la cuarta parte de la diatomita y el fluorospato y, junto con Perú, la tercera parte de la plata. Además, Bolivia exporta cantidades pequeñas pero no despreciables de tungsteno y Venezuela de vanadio (Ibid).

Geopolítica del despojo y la resistencia social

El extractivismo, por lo general, se gesta sobre la base de una permanente acumulación por desposesión, es decir, de un despojo –formalmente legal o ilegal– en tres sentidos: el despojo de los bienes comunes, el del bien común de buena parte de la población e incluso de pueblos enteros, y el despojo gradual del futuro de las generaciones venideras. Justo por ello es que una lectura propia de la ecología política es útil y necesaria, entendiendo a ésta como el estudio o diagnóstico de la complejidad de intereses, estructuras de po-

der y conflictos existentes en torno a los bienes comunes que figuran como sustento del funcionamiento de la economía mundial, todo en un contexto de factores biofísicos y límites ambientales específicos que, de transgredirse, agreden e incluso hipotecan el futuro de los pueblos y de su entorno natural.

Dejando tal ejercicio analítico para otra ocasión, interesa notar que las nociones de geopolitización o *seguritización* de los recursos se vinculan con los problemas o amenazas visibles o potenciales en torno a su abastecimiento, yendo desde cuestiones asociadas a la erosión de las reservas de fácil acceso, a las condiciones sociopolíticas locales, a las regulaciones ambientales, el avance de frentes tecnológicos que requieren de nuevos materiales, el auge de probables nacionalismos e incluso al incremento de eventos climáticos extremos con potencial de interrumpir el flujo de recursos hacia el mercado mundial. La intensidad de la disputa en curso queda develada con el anuncio de eventuales confrontaciones por los recursos en la Antártida y que eventualmente serían accesibles a causa del cambio climático.

La disputa, que incluye lo económico, lo diplomático y la fuerza o la amenaza del uso de ésta, no nada más se perfila como algo problemático en la dimensión de las relaciones internacionales, dígame entre los Estados nación, también lo es a nivel del control de los propios territorios y su gente por parte de la industria minera y los grupos de poder local que la avallan y para la cual establecen una diversidad de condiciones ventajosas. En países de América Latina con proyectos alternativos de nación, una de las principales contradicciones es que pese al avance en ciertos aspectos, el modelo extractivista persiste dejando igualmente a su paso cúmulos de pasivos socioambientales y, en ciertos casos, escenarios de violencia como los experimentados en Bolivia o Argentina. De cualquier modo, el modelo venezolano o ecuatoriano sin duda está lejos de ser comparable al mexicano o colombiano.

Por tanto, conforme se agudiza el extractivis-

mo y la geopolítica del despojo, es palpable el aumento e intensidad con la que se violan los derechos humanos más elementales, pero también con la que se establecen condiciones propicias para que ciertos escenarios se salgan potencialmente de control en tanto que se producen situaciones de reacción social y de consecuentemente criminalización y represión de movimientos sociales, en la mayoría de los casos en defensa legítima de sus recursos y del entorno natural que los contiene y que figura como sustento muchas veces único de vida. No es por tanto casual que al cierre del 2010 se estimara la existencia de al menos unos 155 conflictos activos en 168 proyectos mineros en América Latina (consúltese: www.olca.cl/ocmal). Situaciones de despojo de tierra y agua, de violación al derecho de consulta y otros derechos humanos básicos, y hasta el asesinato de líderes han sido constantes en los movimientos de afectados ambientales de la región, pero también de la periferia en general.

El debate sobre la securitización de los recursos naturales, con toda la amplitud de aspectos que vincula, se coloca, por tanto, como un asunto de trascendencia que se mantendrá en la agenda latinoamericana, tanto de parte de las elites de poder extranjeras y sus socios regionales, como de los proyectos alternativos de nación, pero también de los pueblos. Más cuando se considera que la crisis económica retroalimenta la crisis ambiental.

Desde el punto de vista de los movimientos sociales, el debate puede ser reducido por algunos actores a un asunto sobre el derecho universal a un medio ambiente sano que es vital para la vida, pero de fondo, lo que está en juego no es sólo eso, sino sobre todo la definición de cómo los pueblos han de relacionarse con la naturaleza y cómo han de gestionar su autonomía.

Con las características socioeconómicas de América Latina, los límites sociales de tolerancia ante esquemas de creciente saqueo son cada vez menores. Ello ha tornado la lucha ambiental en una lucha de clase, de diversas

pasa a la página 8

Consenso de los commodities y megaminería

Maristella Svampa

En el último decenio, América Latina realizó el pasaje del *Consenso de Washington*, asentado sobre la valorización financiera y una política generalizada de privatizaciones, al *Consenso de los Commodities*, basado en la extracción y exportación de bienes primarios a gran escala, sin mayor valor agregado, hacia los países más poderosos. Al compás de una nueva división territorial y global del trabajo, el *Consenso de los Commodities* cerró la etapa del mero ajuste neoliberal y abrió a otro ciclo económico en América Latina, caracterizado por las altas tasas de crecimiento y las ventajas comparativas -que en líneas generales persisten, aún en el marco de la reciente crisis económica y financiera global-, gracias al boom en el precio de las materias primas.

Convertido en algo más que un orden económico, el *Consenso de los Commodities* fue definiendo un espacio de geometría variable, que habilita cierta flexibilidad -hasta donde la globalización lo permita- en cuanto al rol del Estado-nación, según las orientaciones político-ideológicas de los gobiernos, sobre la base común de un acuerdo acerca de lo que se entiende por Desarrollo (matriz productivista, modelo primario-exportador), así como de la aceptación acrítica del rol histórico asignado a América Latina ("sociedades exportadoras de Naturaleza", como afirmaba el venezolano Fernando Coronil).

Sn embargo, por encima del discurso triunfalista y del retorno de una ideología desarrollista como gran relato, la contracara de este proceso de adaptación de las economías latinoamericanas, ha sido la creciente consolidación de un estilo de desarrollo extractivista, ligada a la sobre-explotación de recursos

naturales no renovables y a la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como improductivos. El extractivismo resultante contribuyó a agravar aún más el patrón de distribución desigual de los conflictos sociales y ecológicos entre, por un lado, los países del centro y las potencias emergentes y, por otro lado, los países periféricos. En consecuencia, impacto socioambiental mayor y explosión generalizada de la conflictividad, aparecen como rasgos inherentes a dicho estilo de desarrollo.

Por cuestiones vinculadas con las características negativas del modelo, potenciado cada vez más por razones de índole histórica -la memoria larga del saqueo colonial-, la megaminería metalífera a cielo abierto se convirtió en la actividad extractiva más cuestionada por las poblaciones latinoamericanas. No obstante, lejos estamos de asistir a una oposición contra todo tipo de minería. Las poblaciones, se trate de comunidades campesino-indígenas o de asambleas de vecinos, multiétnicas y policlasistas, en pequeñas y medianas localidades, se oponen a un modelo de minería metalífera: el sistema de explotación minera a cielo o tajo abierto (open pit). Dicho sistema, hoy generalizado frente al progresivo agotamiento a nivel mundial de los metales en vetas de alta ley, utiliza técnicas de procesamiento por lixiviación o flotación, esto es, sustancias químicas contaminantes, y requiere de enormes cantidades de agua y energía.

Hay que tener en cuenta que, debido a la aplicación de dichas tecnologías, América Latina es una de las regiones que tiene las reservas minerales más grandes del mundo, lo cual explica que, en 2011, haya concentrado

el 25% de la inversión mundial en exploración minera¹.

Ahora bien, el cuestionamiento a la megaminería no se refiere exclusivamente al uso de tecnologías lesivas en relación al ambiente. Uno de los rasgos principales de este tipo de minería es la gran escala de los emprendimientos, lo cual nos advierte sobre las grandes inversiones de capital que exige (se trata de actividades capital-intensivas, antes que trabajo-intensivas), el carácter de los actores involucrados (grandes corporaciones transnacionales, que controlan la cadena a nivel global), así como de los mayores impactos y riesgos –sanitarios, ambientales, sociales, económicos– que dichos emprendimientos conllevan. Asimismo, otro de las consecuencias es la consolidación de economías de enclave, visible en los escasos encadenamientos productivos endógenos y la fuerte fragmentación social y regional, lo cual termina configurando espacios socio-productivos dependientes del mercado internacional y de la volatilidad de sus precios.

Es entonces esta combinación de aspectos – máxima expresión del despojo económico y destrucción ambiental–, lo que convierte a la megaminería en una suerte de figura extrema, símbolo del extractivismo depredatorio. A esto hay que sumar el establecimiento de “áreas de sacrificio”, con lo cual los territorios intervenidos aparecen como “socialmente vaciables” y desechables, en función de la rentabilidad y la mercantilización, lo cual posteriormente repercute y tiene efectos visibles sobre los mismos cuerpos. En consecuencia, la minería metalífera a gran escala es muy cuestionada, no por falta de cultura productiva o simple demonización de la actividad, sino porque las poblaciones comprenden que ésta constituye una síntesis acabada del *maldesarrollo*, que pone en riesgo la vida presente y futura de las poblaciones y los ecosistemas.

1 <http://noticiasmineras.mining.com/2012/03/05/america-latina-lidera-inversiones-mundiales-en-exploracion-minera/>

Conflictividad y lenguajes de valoración

Si hay algo que no puede ser minimizado, ni siquiera por el propio discurso tecnocrático prominero, es la fuerte conflictividad social desencadenada de manera creciente por los proyectos extractivos. Actualmente, no hay país latinoamericano con proyectos de minería a gran escala que no haya suscitado conflictos sociales entre las empresas mineras y el gobierno versus las comunidades: México, varios países centroamericanos (Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá), Ecuador, Perú, Colombia, Brasil, Argentina, Chile y, recientemente, Uruguay.

Según el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL) existen actualmente 120 conflictos activos que involucran a más de 150 comunidades afectadas a lo largo de toda la región. Sólo en el Perú, la Defensoría del Pueblo de la Nación da cuenta de que la actividad minera concentra el 70 % de los conflictos socioambientales y éstos a su vez, representan el 50 % del total de conflictos sociales en ese país.² Asimismo, la conflictividad contribuye directa o indirectamente a la judicialización de las luchas socio-ambientales y a la violación de los derechos ambientales y colectivos, en la medida en que no se generan procesos de consultas en las comunidades involucradas, y en no pocas ocasiones los dispositivos institucionales existentes (como, por ejemplo, el convenio 169 de la OIT) tienden a ser bastardeados por los propios gobiernos, interesados en la rápida aprobación de los proyectos.

Incluso en aquellos casos donde la megaminería fue rechazada y la actividad no logró instalarse, tal como sucedió en Intag (Cotacachi, Ecuador), en dos oportunidades (en 1995 y en 2006); o en Famatina (La Rioja, Argentina), en 2007 y recientemente en 2012, asistimos a la reactivación cí-

2 De Echave, Hoetmer y Palacios, (2009) *Minería y Territorio en el Perú: Conflictos, Resistencias y Propuestas en tiempos de globalización*. CooperAcción, CONACAMI, Programa Democracia y Transformación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

clica del conflicto, con sus *corsi e ricorsi*, frente al arribo de una nueva empresa que reemplaza a la anterior, ya expulsada, y puja por obtener por todos los medios una licencia social que la población ya ha denegado. Asimismo, una vez instalada la empresa, la conflictividad tiene una sobrevida que excede largamente la del período de explotación del yacimiento, tal como se puede verificar en casos emblemáticos de la minería latinoamericana, como en Guanajuato y Zacatecas (México), Cerro de Pasco, La Oroya o la Bahía de Ilo (Perú)³

En consecuencia, gracias a la estrecha alianza entre gobiernos y grandes empresas y por encima de la orientación político-ideológica de los gobiernos, el actual escenario de conflictos ilustra el modo cómo el extractivismo pone en jaque a las democracias latinoamericanas, pues se trata de un modelo que avanza sin el consenso de las poblaciones, generando todo tipo de conflictos sociales, divisiones en la sociedad, y una espiral de criminalización y represión de las resistencias que sin duda abre un nuevo y peligroso capítulo de violación de los derechos humanos.

Por lo general, las acciones de oposición arrancan con reclamos puntuales (económicos o ambientales) y van configurando una nueva “comunidad del no”⁴; pero en la misma dinámica de lucha éstas tienden a ampliar y radicalizar su plataforma representativa y discursiva, incorporando otros temas, tales como el cuestionamiento al modelo de desarrollo hegemónico y la exigencia de desmercantilización de los bienes comunes. Así, los procesos de movilización van conduciendo a una concepción de la territorialidad opuesta a las nuevas formas de colonización de la Naturaleza, ilustradas por el discurso eficientista y el neodesarrollismo dominante. Para el caso que nos ocupa, asistimos

3 Colectivo Voces de Alerta (2011), *15 mitos y realidades de la minería transnacional en Argentina*, Buenos Aires, El Colectivo-Herramientas.

4 M. Antonelli (2009) “Minería transaccional y dispositivos de intervención en la cultura”, en M. Svampa y M. Antonelli, *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires, editorial Biblos

a la emergencia de una nueva ecología política del agua, de defensa de las cuencas hídricas, fuertemente amenazadas por la actividad minera, tal como lo refleja la consigna “*el agua vale más que el oro*”, que hoy recorre este tipo de luchas en todo el continente.

Otro de los elementos más novedosos de las resistencias contra la megaminería es la articulación entre actores diferentes, que incluyen desde organizaciones o comunidades de vecinos, pequeñas organizaciones ambientalistas (ONGs), y profesionales y universitarios. Este diálogo productivo entre disciplinas y organizaciones heterogéneas, ha ido produciendo un saber experto independiente de las corporaciones y de los gobiernos, desde el cual plantear una disputa, a la vez epistémica y política. Resulta imposible realizar un listado de las redes autoorganizativas nacionales y regionales contra la megaminería que hoy existen en América Latina, además de las organizaciones campesino-indígenas preexistentes. A título de ejemplo, podemos mencionar la CONACAMI (Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, nacida en 1999, Perú); la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC, Argentina), surgida en 2006, que congrega unas setenta organizaciones de base que cuestionan el modelo minero; y la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA, México, que incluye diferentes frentes de lucha), creada en 2008, en instalaciones de la UNAM, con el apoyo de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (UCCS).

Entre fines de 2011 y comienzos de 2012 las luchas contra la megaminería adoptaron una mayor urgencia y dramatismo: en Cajamarca, Perú, se llevó a cabo la *Marcha en defensa del Agua y de la Vida*, en contra del proyecto Conga, que amenaza con secar cuatro lagunas, para extraer cobre y oro, impactando sobre la vida de unas 100 mil personas; en Famatina, Argentina, en enero de 2012, se produjo una gran pueblada, que permitió la visibilización de otras luchas contra la megaminería y colocó la problemática en la agenda política nacional; en Panamá, en febrero de 2012, hubo una gran represión que costó la vida de dos miembros de la comunidad indígena Ngäbe Buglé; en México, en el Estado

de Veracruz, crece el rechazo contra la instalación del proyecto minero Caballo Blanco, que pretende desarrollarse a pocos kilómetros de una central nuclear; en Cajamarca, Colombia, la población se ha movilizó en contra de una gigantesca mina de oro, La Colosa; en fin, en marzo de 2012, en Ecuador, las manifestaciones se intensificaron, como lo muestra la ocupación y posterior desalojo de la embajada de China en Quito, de un grupo de mujeres que querían entregar una nota de protesta contra un proyecto minero de capital chino que sería la primera explotación a gran escala de la historia de ese país. Estos pocos ejemplos ilustran la rápida generalización de las luchas continentales en contra de este modelo.

Por último, vale aclarar que no todas las formas de resistencia a la megaminería plantean una redefinición del modelo de desarrollo aunque sí promueven una democratización de las

decisiones (consultas públicas, audiencias, plebiscitos). En países con una larga tradición de minería a gran escala, como el caso de Bolivia, Chile y Perú, los escenarios son muy complejos, así como múltiples las visiones de la territorialidad hoy en disputa. Sin embargo, visto el fracaso de la megaminería como “motor de desarrollo”, visto la dinámica creciente de desposesión que convierte en sacrificables los territorios, así como la peligrosa espiral de criminalización y represión de las luchas, los procesos de radicalización de la población suelen ser impredecibles, tal como lo muestra actualmente el caso peruano, el primer país latinoamericano en donde se implementó este tipo de minería. ◀

Maristella Svampa es investigadora del Conicet (Centro Nacional de Investigaciones Científicas Técnicas) de Argentina y profesora de la Universidad Nacional de La Plata. Coordinadora del Grupo de Estudios Críticos del Desarrollo.

Extractivismo, fronteras ecológicas y...

viene de la página 4

tipologías de actores, lenguajes y expresiones, operando a distintas escalas espaciales y cada vez más bajo esquemas de *redes de redes*. Algunos son antisistémicos, otros se visualizan como ecologistas, otros sólo no están de acuerdo con un proceso o esquema explotador particular. En cualquier caso, el rechazo es patente. Estamos pues ante un momento complejo, de crisis e intensa disputa, pero al mismo tiempo de oportunidad para idear, debatir y construir nuevos paradigmas, “otros desarrollos”, con profunda mirada histórica y crítica aguda, que en términos básicos sean socio-ambientalmente más armónicos y justos, que se piensen desde el decrecimiento biofísico (del menor uso posible de materiales y de energía), que se alejen del extractivismo como fundamento e incluyan otras dimensiones humanas más allá de la exclusivamente material, y que desde luego operen bajo genuinas cuotas de poder social.

Bibliografía Básica

- Comisión Europea (2010). *Critical Raw Materials for the EU*. Report of the Ad-hoc Working Group on defining critical raw materials. Julio. Bruselas, Bélgica.
- Kojima, Shuhei (2002). *Stable Supply of Mineral Resources*. Mineral and Natural Resources Division, Ministry of Economy, Trade and Industry. Tokio, Japón.
- Krausmann et al (2009) “Growth in global material use, GDP and population during the 20th Century.” *Ecological Economics*. No. 68: 2696 –2705.
- NRC –National Research Council (2008). *Minerals, critical minerals and the US economy*. Committee on Critical Mineral Impacts of the US Economy; Committee on earth Resources. The National Academies. EUA.
- UNEP. 2011. *Decoupling Natural Resource Use and Environmental Impacts from Economic Growth*. A Report of the Working Group on Decoupling to the International Resource Panel. Paris, Francia.
- USGS –US Geological Service (2012). *Mineral Commodity Summaries 2012*. Reston, Virginia, EUA.
- Weisz, Helga y Steinberg, Julia (2010). “Reducing energy and material flows in cities.” *Environmental Sustainability*. Vol. 2: 185.

Una versión más amplia de este artículo se encuentra en: <http://alainet.org/active/53380>

La centralidad del agua en la disputa global por recursos estratégicos

Monica Bruckmann

Dos visiones contrapuestas están en choque en la disputa global por el agua. La primera, basada en la lógica de la mercantilización de este recurso, que pretende convertirlo en un *commodity*, sujeto a una política de precios cada vez más dominada por el proceso de financiarización y el llamado “mercado de futuros”. Esta visión encuentra en el Consejo Mundial del Agua, compuesto por representantes de las principales empresas privadas de agua que dominan 75% del mercado mundial, su espacio de articulación más dinámico. El **Segundo Forum Mundial del Agua**, realizado en el año 2000 declaró, en el documento final de la reunión, que el agua no es más un “derecho inalienable”, sino una “necesidad humana”. Esta declaración justifica, desde el punto de vista ético, el proceso en curso de desregulación y privatización de este recurso natural. La última reunión realizada con el nombre de **IV Forum Mundial del Agua**, en marzo de 2009 en Estambul, ratifica esta caracterización del Agua. Un aliado importante del Consejo Mundial del Agua ha sido el Banco Mundial, principal impulsor de las empresas mixtas, público-privadas, para la gestión local del agua.

La otra visión se reafirma en la consideración del agua como derecho humano inalienable. Esta perspectiva es defendida por un amplio conjunto de movimientos sociales, activistas e intelectuales articulados en un movimiento global por la defensa del agua, que propone la creación de espacios democráticos y transparentes para la discusión de esta problemática a nivel planetario. Este movimiento, que no reconoce la legitimidad del Foro Mundial del Agua, elaboró una declaración alternativa a la

reunión de Estambul, reivindicando la creación de un espacio de debate global del agua en los marcos de la ONU, reafirmando la necesidad de la gestión pública de este recurso y su condición de derecho humano inalienable.¹

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en julio del 2010 la propuesta presentada por Bolivia, y respaldada por otros 33 Estados, de declarar el acceso al agua potable como un derecho humano. Como era previsible, los gobiernos de Estados Unidos, Canadá, Australia y el Reino Unido se opusieron a esta resolución, con lo cual, en opinión de Maude Barlow, ex-asesora sobre agua del presidente de la Asamblea General de la ONU, esta resolución pierde peso político y viabilidad práctica². Estos cuatro países, y sus fuerzas políticas más conservadoras, aparecen como el gran obstáculo. El peligro para los operadores del agua es grande, ciertamente, un reconocimiento del agua y el saneamiento como derecho humano pondría límites a los derechos de las grandes corporaciones sobre los recursos hídricos, derechos consagrados por los acuerdos multilaterales de comercio e inversión.

Los gobiernos de América Latina están avanzando en el reconocimiento del agua como derecho inalienable y en la afirmación de la soberanía y gestión pública de estos recursos. La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia reconoce, en su artículo 371, que el “el agua constituye un derecho fundamentalí-

1 Véase: Mabel Faria de Melo. “Água não é mercadoria”. En: ALAI, 3 de abril de 2009.

2 Véase: Roberto Bissio. El derecho humano al agua. Disponible en <http://alainet.org/active/39769>

simo para la vida, en el marco de la soberanía del pueblo”, establece además que “el Estado promoverá el uso y acceso al agua sobre la base de principios de solidaridad, complementariedad, reciprocidad, equidad, diversidad y sustentabilidad”.

Ciertamente, la disputa por la apropiación y el control del agua en el planeta adquiere dimensiones que extrapolan únicamente los intereses mercantilistas de las empresas transnacionales, colocándose como un elemento fundamental en la geopolítica mundial. Está claro que el planeta necesita urgentemente una política global para cambiar la tendencia del complejo proceso de desorden ecológico que, al mismo tiempo que acelera la dinámica de desertificación en algunas regiones, incrementa los fenómenos de inundación producto de lluvias torrenciales, en otras. Las consecuencias devastadoras que la degradación de medio ambiente está provocando y la gravedad de la situación global que tiende a profundizarse colocan en discusión la propia noción de desarrollo y de civilización.

Los acuíferos y la preservación de ecosistemas

Desde hace mucho tiempo, las investigaciones hidrológicas de los ciclos globales del agua han demostrado que 99% del agua dulce accesible del planeta se encuentra en los acuíferos de agua dulce, visibles en los ríos, lagos y capas congeladas de hielo. Estas aguas constituyen sistemas hídricos dinámicos y desarrollan sus propios mecanismos de reposición que dependen, fundamentalmente, de las lluvias. Parte de este caudal se infiltra en las rocas subyacentes y se deposita debajo de la superficie, en lo que se conoce como acuíferos. Los acuíferos reciben reposición de las lluvias, por lo que son, en su mayoría, renovables. Dependiendo del tamaño y las condiciones climáticas de la ubicación de los acuíferos, el período de renovación oscila entre días y semanas (en las rocas kársticas), o entre años y miles de años si se trata de grandes cuencas sedimentarias. En regiones donde la reposición es muy limitada

(como en las regiones áridas e hiperáridas) el recurso de agua subterránea puede ser considerado como “no renovable”³.

Los acuíferos y las aguas subterráneas que los conforman, son parte de un ciclo hidrológico cuyo funcionamiento determina una compleja interrelación con el medio ambiente. Las aguas subterráneas son un elemento clave para muchos procesos geológicos e hidro-químicos, y tienen también una función relevante en la reserva ecológica, ya que mantienen el caudal los ríos y son la base de los lagos y los pantanos, impactando definitivamente en los hábitats acuáticos que se encuentran en ellos. Por lo tanto, los sistemas acuíferos además de ser reservas importantes de agua dulce, son fundamentales para la preservación de los ecosistemas.

La identificación de los sistemas acuíferos es un requisito básico para cualquier política de sustentabilidad y gestión de recursos hídricos que permitan que el sistema continúe funcionando, y desde el punto de vista de nuestras investigaciones, es imprescindible para un análisis geopolítico que busque poner en evidencia elementos estratégicos en la disputa por el control y apropiación del agua.

Las grandes reservas hídricas como la cuenca del Congo, Amazonas, el acuífero Guaraní o los grandes lagos de África central coinciden con la existencia de grandes poblaciones en expansión y fuertes conflictos étnicos y religiosos. Además, gran parte de los países de esta región se encuentran bajo fuerte presión del sistema financiero internacional que busca implantar una gestión neoliberal de los recursos hídricos a través de su personal técnico para el que las estaciones de tratamiento de agua, reciclaje y construcción de mecanismos que eviten la contaminación de los acuíferos, son gastos superfluos.⁴

3 Atlas of Transboundary Aquifers. *Global maps, regional cooperation and local inventories*. Paris: UNESCO, p. 16.

4 TEIXEIRA, Francisco Carlos. Por uma geopolítica da água. 23 de enero de 2011. Disponible en http://www.tempopresente.org/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=77

Se trata de un proceso violento de expropiación y privatización del recurso natural más importante para la vida. A pesar de la centralidad del agua potable para consumo humano, es necesario señalar también la importancia vital de este recurso para la agricultura, que impacta directamente la soberanía alimentaria, y para el proceso industrial en su conjunto.

Los mayores acuíferos de Europa se encuentran en la región euroasiática, destacando, por su dimensión, la cuenca Rusa, más cercana a la región polar. Europa occidental se ve reducida al único acuífero de mediano porte, en la cuenca de París. En casi todos los casos, las reservas de agua de Europa padecen de problemas que afectan su calidad, lo que amplió drásticamente el consumo de agua embotellada, que se ha convertido en un ítem obligatorio en la canasta de consumo familiar⁵. Europa registra, proporcionalmente, la mayor tasa mundial de extracción de agua para consumo humano: del total de agua que se extrae, más del 50% es utilizada por los municipios, aproximadamente 40% se destina a la agricultura y el resto se consume el sector industrial.

Asia depende de los grandes acuíferos del norte de China y la Siberia, más próxima de la región polar. Uno de los casos más graves es el de la India, que junto con Estados Unidos, tiene una de las tasas más altas de extracción de agua subterránea del mundo.

América del Sur posee tres grandes acuíferos: la Cuenca del Amazonas, la Cuenca del Marañón y el sistema acuífero Guaraní, que más parece un “mar subterráneo” de agua dulce que se extiende por cuatro países del cono sur: Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Por el volumen de las reservas de estos acuíferos y por la capacidad de reposición del agua de estos sistemas, América del Sur representa la principal reserva de agua dulce del planeta.

Las regiones más críticas, por tener una reposición limitada de agua (menos de 5 milímetros de lluvia al año), son el norte de África,

en la región desértica del Sahara; la India; Asia central; gran parte de Australia; la estrecha franja desértica que va desde la costa peruana hasta el desierto de Atacama en Chile y la región norte de México y gran parte de la región centro oeste de Estados Unidos. En estas regiones, se puede considerar el agua como recurso no renovable. África subsahariana, el sudeste asiático, Europa, los Balcanes, la región norte de Asia y la región nor-occidental de América del Norte registran niveles moderados de reposición de agua, entre 50 y 100 mm. al año.

La región de mayor reposición de agua del mundo es América del Sur donde, en casi todo el territorio subcontinental, se registran niveles de reposición de agua mayores a 500 mm./año, lo que constituye el principal factor de abastecimiento de los sistemas acuíferos de la región. Esta altísima capacidad de reposición de aguas superficiales y subterráneas es fundamental, no solo para el abastecimiento de agua dulce sino también para la manutención y reproducción de los sistemas ecológicos y la biodiversidad en la región.

Agotamiento de mantas freáticas

Un aspecto estratégico a ser considerado en la geopolítica mundial del agua es el nivel de extracción de este recurso en cada región, que permite elaborar un panorama real de agotamiento de los sistemas hidrográficos y las mantas freáticas. El mayor nivel de extracción para consumo de agua subterránea en el mundo ocurre en Estados Unidos y la India, donde se supera los 100 km³ por año, seguidos de China continental, Paquistán, Irán y México, con un nivel de extracción que va de 20 a 100 km³ por año. En estas regiones, las mantas freáticas han registrado una disminución de casi 1 metro por encima del nivel de reposición natural de agua por año⁶, lo que indica una tendencia de agotamiento de las reservas en estos países, que puede llevar a una crisis muy grave en un horizonte de 15 a 20 años.

5 Ibid.

6 Ibid.

En Estados Unidos la situación se agrava por la existencia de grandes ciudades en pleno desierto, como el caso de Las Vegas, que ejercen presión constante sobre las reservas, así como el uso intensivo de agua en la agricultura subsidiada, además de los avances en la contaminación de sus reservas, como la región de los Grandes Lagos.

El caso de África merece especial atención, porque a pesar de que la extracción de agua subterránea no es muy elevada en relación a otras regiones (hasta 20 km³ por año) se trata de una manta freática casi sin capacidad de reposición, por lo tanto, la extracción lleva a un proceso acelerado de agotamiento de reservas hídricas. China, India y el Medio Oriente son también regiones extremadamente críticas por el elevado nivel de extracción de reservas, como consecuencia del proceso dinámico de industrialización y de su dimensión poblacional. Los datos de extracción de agua por sector económico indican que, casi 75% del agua extraída en Asia se consume en agricultura y más del 10% en el sector industrial. Además, en términos absolutos, Asia es la región donde se registra la extracción de agua dulce subterránea más elevada del mundo: alrededor de 500 km³ por año, según datos de 2009. En segundo lugar se coloca América del norte, con 150 km³ y en tercer lugar Europa, que extrae 80 km³. América Latina es el continente de menor extracción, con aproximadamente 25 km³ al año.

En general, durante las últimas tres décadas la extracción del agua de los acuíferos del planeta ha crecido exponencialmente. Esta extracción se estima en un promedio de 600 a 800 km³ por año.⁷

12 Los grandes acuíferos de América del Sur

El sistema Acuífero Guaraní es uno de los mayores depósitos de agua dulce del planeta. Está formado por una manta de rocas y arena en cuyas fisuras se deposita el agua, con una antigüedad estimada de 245 millones de años.

7 Véase: *Atlas of Transboundary Aquifers*.

Este acuífero transfronterizo ocupa una superficie total de 1,200.000 kilómetros cuadrados, distribuidos en cuatro países del cono sur: Argentina (225,000 km²), Brasil (840,000 km²), Paraguay (58,500 km²) y Uruguay (58,500 km²). Una de sus características más importantes es la gran capacidad de recarga de agua, que asciende aproximadamente a 166 km³ al año, con una reserva total de 45,000 km³.⁸ El volumen de reposición de este acuífero representa el volumen extraído para consumo anual de Estados Unidos (150 km³) y casi la cuarta parte del volumen total extraído en el mundo (del 600 a 800 km³).

Los datos indican que América del Sur podría elevar su consumo anual de agua en cinco veces (de 25 a 150 km³) y aún así, estaría extrayendo apenas el agua que se renueva anualmente, sin afectar la manta freática de este único sistema acuífero.

El acuífero Amazonas ocupa una superficie total de 3,950,000 km², en la floresta amazónica de Bolivia, Brasil Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Recientes estudios indican que las reservas del acuífero *Alter do Chão*, que forma parte del sistema acuífero Amazonas, localizado en los estados de Amazonas y Pará, en Brasil, ascienden a 86 mil km³ de agua dulce, con lo cual se convertiría en la mayor reserva del planeta, con casi el doble de volumen de reservas del Acuífero Guaraní.

Estos datos indican que casi todo el continente sudamericano descansa sobre una manta freática de grandes reservas de agua subterráneas y una amplia red hidrográfica que incluye la cuenca del Amazonas y el río de mayor longitud y caudal del mundo. Por la amplitud de la superficie que ocupan estos sistemas hídricos y el volumen de sus reservas, constituyen un complejo ecosistema regional.

Es evidente que el control del agua en América del Sur, representa el control de las prin-

8 Sobre este tema ver BRUCKMANN, Monica: Recursos naturales y la geopolítica de la integración Sudamericana, disponible en <http://alainet.org/active/45772>

cipales fuentes renovables de agua dulce del planeta, de un enorme potencial de energía hidroeléctrica, y el control de uno de los sistemas ecológicos de mayor concentración de biodiversidad del mundo, a partir de la floresta amazónica, los pisos ecológicos de la región andina, los grandes lagos de la Patagonia y los lagos interandinos. Significa también, el control de tecnología de punta en la investigación científica, ligada al avance de la biogenética.

Se hace necesaria una estrategia sudamericana de gestión de los recursos hídricos, con metas comunes de descontaminación y preservación de las cuencas hidrográficas, de las reservas subterráneas y la manta freática. Esto implica un proceso de re-territorialización del agua a partir de las poblaciones locales y los pueblos indígenas cuya vida está profundamente integrada a las áreas de mayor concentración de reservas de este recurso. La presión social de los movimientos populares urbanos, rurales e indígenas por la democratización de la gestión y el uso del agua están creando condiciones para una reapropiación social de este recurso, desde una perspectiva de sustentabilidad del medio ambiente.

Los intereses en disputa son colosales. Estados Unidos necesita asegurar el abastecimiento de agua dulce. Los datos muestran que el nivel de su consumo está acabando con sus reservas de agua subterránea. Pretender obtener este recurso de África es inviable, porque el continente africano, por la baja capacidad de reposición de sus acuíferos, está avanzando en un proceso de agotamiento de sus reservas, si se continúa con el actual patrón de consumo. Asia tampoco es una opción viable, porque el

propio continente asiático tiene un consumo elevado de agua y la situación crítica de la India y China ejerce una presión muy grande sobre este recurso. Las reservas de agua de Australia están en manos de las grandes transnacionales y Europa tiene sus propios problemas de abastecimiento de agua para resolver, además de la baja calidad del agua que posee.

En este contexto, América del Sur representa la única posibilidad de abastecimiento de agua para Estados Unidos. No nos sorprende que uno de los seis ejes de estrategia científica de este país, para la década 2007-2017, establezca la necesidad de “elaborar un inventario de agua dulce para garantizar el abastecimiento y la salud de la nación”. Otro de los ejes de la misma estrategia está orientado a “desarrollar un programa nacional de evaluación de peligros, riesgos y resistencias para garantizar la salud de largo plazo y la riqueza de la nación”⁶.

El continente se debe preparar para enfrentar estrategias multidimensionales de apropiación y control del agua que posee y de los ecosistemas que de ella dependen. ◀

Una versión más amplia de este artículo, incluyendo mapas, se encuentra en:
<http://alainet.org/active/53385>

Monica Bruckmann es socióloga, doctora en ciencia política, profesora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil) e investigadora de la Cátedra y Red Unesco/ Universidad de las Naciones Unidas sobre Economía Global y Desarrollo Sustentable - REGGEN.

¿Transformaciones y/o transiciones?

Post-extractivismo y pluriverso

Arturo Escobar

Profundamente inmersa en la historia de la modernidad occidental desde la Conquista, la región conocida como América Latina y el Caribe podría estar al borde de una transición sustancial. Es pronto para decir si las transformaciones en curso equivaldrán a una transformación dentro del espacio cultural-político definido por la euromodernidad –es decir, transformaciones dentro de un solo universo, así sea multicultural- o un paso adelante hacia un verdadero cambio de modelo cultural –un *Pachakuti*, o transición hacia el pluriverso inter-cultural.

Según Blaser (2007) el momento actual en el continente debe ser visto en términos de una doble crisis: la crisis del modelo desarrollista neoliberal de las últimas tres décadas; y el fin de la hegemonía del proyecto modernizador iniciado con la Conquista, es decir, la crisis del proyecto de traer la modernidad al continente.

Dado este doble contexto, el argumento general es el siguiente: Las actuales transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales en América Latina sugieren la existencia de dos proyectos potencialmente complementarios, pero también contradictorios: a) *modernizaciones alternativas*, basadas en un modelo de desarrollo anti-neoliberal y tendientes a economías mixtas, potencialmente solidarias y postcapitalistas, y a una forma alternativa de modernidad (*una modernidad satisfactoria*, en palabras de García Linera, es decir, más justa e incluyente). Este proyecto tiene su origen en el fin de la hegemonía del proyecto neoliberal, pero no se compromete significativamente con el segundo aspecto de la co-

yuntura, es decir, la crisis de la euromodernidad; b) proyectos de *transición de modelo de sociedad*, potencialmente decoloniales, basados en un conjunto diferente de prácticas (por ejemplo, comunales, indígenas, híbridas y, principalmente, pluriversales e interculturales), tendientes a una sociedad postliberal (una alternativa a la euromodernidad). Este segundo proyecto surge del segundo aspecto de la coyuntura y pretende transformar al liberalismo y al desarrollo. Valga establecer dos precisiones.

Primero, considero que ambas opciones son importantes y que ambas de algún modo se están dando a nivel tanto de los estados como de los movimientos sociales; mientras que a nivel del Estado predomina la orientación hacia la modernización alternativa, la segunda opción no está del todo ausente para el caso de algunos de los gobiernos progresistas, como por ejemplo en el caso del Buen Vivir y los derechos de la naturaleza en Ecuador. Sin embargo, es de anotar que la gran mayoría de las movilizaciones de izquierda continúan siendo claramente modernizadoras. La segunda opción estaría representada por algunos movimientos sociales y diversas formas del pensamiento. De ahí la importancia de analizar estas opciones a nivel de a) el Estado; b) los movimientos sociales; y c) los nexos entre ambos. Teóricamente hablando, planteo esta interrogante: ¿es posible ir más allá del capital como expresión dominante de la economía, de la euromodernidad como construcción cultural dominante de la vida socio-natural, y del Estado como expresión central de la institucionalización de lo social? Si esta hipótesis es válida, podríamos hablar de tres escenarios:

postcapitalista, postliberal y postestatista. Tal cosa requeriría una radical transformación del monopolio de la economía, del poder y del conocimiento, que hasta hace muy poco ha caracterizado a las sociedades modernas/ coloniales. Un criterio básico para responder a estas preguntas y determinar el carácter de los cambios es saber hasta qué punto están siendo cuestionadas las premisas básicas del modelo de desarrollo.

Segundo, entiendo el *post* que antepongo a capitalista, liberal y estatista de un modo muy específico, similar al caso del postdesarrollo. El postliberalismo apuntaría a un espacio/ tiempo en el que la vida social no estuviese completamente determinada por los constructos de la economía, el individuo, la racionalidad instrumental, la propiedad privada y demás factores que caracterizan al liberalismo y a la modernidad. No es una situación a la que se haya de llegar en el futuro, sino algo que está en permanente construcción. De manera semejante, “postcapitalismo” implica considerar a la economía como constituida por diversas prácticas capitalistas, capitalistas alternativas y no capitalistas, tales como se concibe en la economía social y solidaria; supone un estado de cosas en el que el capitalismo ya no es una fuerza económica hegemónica (así sea dominante en muchos casos), en que la dimensión ontológica de ‘la economía’ no está completa y ‘naturalmente’ ocupada por el capitalismo, sino por un conjunto de economías: solidaria, cooperativa, social, comunal, etc. que no pueden ser reducidas al capitalismo. En otras palabras, el prefijo *post* indica la noción de que *la economía no es esencialmente ni naturalmente capitalista, las sociedades no son naturalmente liberales y el Estado no es, como habíamos creído, el único modo de establecer y regular lo social*. Esto no quiere decir que el capitalismo, el liberalismo y las formas estatales dejen de existir; significa que su centralidad discursiva y social ha sido parcialmente desplazada, permitiendo así ampliar la gama de experiencias que son consideradas alternativas válidas y creíbles a lo que hoy predomina (Santos 2007).

Hablar de “post”, finalmente, debe entenderse como parte de una estrategia epistémica y cultural de ampliar los espacios para pensar de otro modo sobre la realidad socio-natural –quizás una estrategia provisional. El gran desafío está en visibilizar lo “no-liberal/ no-capitalista/ no-estatal” en sus propios términos. Este proceso –no solo de descolonización epistémica sino de verdadera re/ construcción de mundos y conocimientos de otro modo-- desborda el panorama actual de las ciencias sociales modernas, incluyendo las vertientes europeas del pensamiento crítico. En otras palabras, el proyecto de mundos y conocimientos de otro modo se vislumbra en los bordes o límites de la teoría crítica, pero solo avanzará a medida que construye otros lenguajes y otras formas del saber (aunque incorpore aspectos de dichas teorías críticas de alguna manera).

Transformación o transición

Si esta interpretación tiene validez, podríamos concluir que América Latina se encuentra en una encrucijada fundamental: entre proyectos de *transformación social y económica*, alternativas a las que han predominado en el continente durante la mayoría de su historia, pero que tienen lugar de todas formas dentro del espacio/ tiempo cultural definidos por la modernidad dominante; y proyectos de *transición cultural* o, mejor, de *transiciones hacia modelos de vida* diferentes a los modelos occidentales modernos que definen la globalización, el desarrollo, la economía y el progreso. De hecho, el concepto de transición está surgiendo con fuerza a nivel mundial, particularmente a raíz de la crisis combinada de energía, clima, alimentación y pobreza (transiciones hacia sociedades post-petróleo, bajas en consumo de energía, sustentables, y hacia la soberanía alimentaria con producción local y autonomías locales, en particular), pero también en términos culturales y espirituales.

La mayoría de estos discursos de la transición están animados por una preocupación profunda por la vida. Al hacer visibles los efectos perniciosos de las ideologías del individuo y del mercado, estos discursos vuelcan la aten-

ción sobre la necesidad de reconstruir las subjetividades y la economía, con frecuencia en tándem con aquellas sociedades donde los regímenes del individuo y la propiedad privada no han llegado a controlar por completo la práctica social. Estos discursos igualmente propenden por economías diversas centradas en la vida, cual es el caso de muchas visiones de la economía social y solidaria. El énfasis de algunas de las visiones de transiciones en la espiritualidad, nos recuerda de la exclusión de esta importante dimensión por nuestras academias e izquierdas tan profundamente seculares. La importancia de reconectar naturaleza y cultura, por último, significa que los discursos de transiciones ubican en el centro del proceso la necesidad de reconectarse con todos los seres vivos, humanos y no humanos. Todos estos factores apuntan hacia el surgimiento del pluriverso.¹

Ahora bien, es de anotar que las implicaciones prácticas de este análisis son por demás complejas. Aunque los gobiernos progresistas están haciendo esfuerzos importantes de transformación social, y han sin duda contribuido a la introducción del Buen Vivir (BV) y los Derechos de la Naturaleza (DN) como metas de acción social, las limitantes y tensiones para avanzar las dimensiones más radicales de la agenda son evidentes. Aparte de la encarnizada defensa de los órdenes establecidos por parte de las viejas y nuevas derechas y los intereses imperialistas, las tensiones y contradicciones de los proyectos transformadores son enormes. Debido al peso histórico del liberalismo y el imperativo modernizante, el Estado está mejor capacitado para controlar o gobernar de acuerdo al modelo desarrollista, que para potenciar las energías de los movimientos sociales. En general, el modelo de desarrollo continúa causando estragos en el

entorno natural debido a su dependencia de la acumulación, alimentada por la explotación de los recursos naturales (por ejemplo, hidrocarburos, soja, caña de azúcar, palma aceitera, minería). De allí que a los modelos económicos de la mayoría de los gobiernos progresistas se les denomine 'neo-extractivistas' (Gudynas 2011). Pero las posibilidades históricas derivadas de los discursos y acciones de algunos movimientos y –en menor medida– de algunos estados, no dejan de ser reales.

'Extractivismo sensato'

El compromiso con el BV y los DN impone como primer paso ineludible una estrategia para superar estrategias de desarrollo basadas en el extractivismo. Como el Consejo Latinoamericano de Ecología Social, CLAES, expresa en su trabajo sobre transiciones post extractivistas, esto no significa abandonar por completo el uso de los recursos naturales, lo cual sería imposible, ni toda forma de extractivismo. La propuesta de CLAES es bastante útil para pensar sobre las condiciones para el BV y los DN como verdaderas alternativas al desarrollo (e.g., Gudynas 2011), más allá de una política de redistribución de ingreso a partir de las ganancias de la exportación, o de una postulación del extractivismo como necesario para combatir la pobreza (asistencialismo), ignorando su alto impacto ambiental local, continental, y global. Es una propuesta de transformación radical en términos de estrategias sociales y ambientales que permitan diversificar las cadenas productivas.

La propuesta de CLAES considera una transición de un 'extractivismo depredador' (estilo de desarrollo actual), a un 'extractivismo sensato', en el cual se cumplirían las normas ambientales de toda actividad explotadora (por ej., la minería), para finalmente pasar a un 'extractivismo o extracción indispensable' que se refiere a aquellas actividades que son genuinamente necesarias, que cumplen condiciones sociales y ambientales, y están directamente vinculadas a cadenas productivas nacionales y regionales, para nutrir redes de consumo verdaderamente enfocadas en la

1 Las obras de los teólogos de la liberación Leonardo Boff y Franz Hinkelammert incluyen muchos de los elementos de los discursos de transición, tales como la crítica al capitalismo, la espiritualidad, la ecología, la defensa de la vida, y la necesidad de cambio de modelo cultural. Son obras ejemplares en este sentido. Ver, por ej., Boff (2002); Hatthaway y Boff (2009), Hinkelammert and Mora (2008).

calidad de vida (Gudynas 2011). El resultado sería una alternativa de desarrollo con menos consumo de energía y huella de carbono, mejor calidad de vida, y centrada en las necesidades nacionales y continentales antes que globales. Sobra decir que las exigencias para este proceso son complejas, incluyendo mayor democracia participativa, visiones plurales de la economía, sistemas de valoración múltiples (no solo en términos de indicadores económicos estándar), disminución en el consumo de materia y energía, y estrategias de “desacople” selectivo de la economía mundial.² La producción de alimentos –y todo el sector agrícola–deberán ser una esfera primordial en esta transición; en general, puede decirse que la “re-localización” de la producción de alimentos en base a sistemas orgánicos, biodiversos y descentralizados es uno de los aspectos considerados de mayor importancia en los discursos de la transición.³ La transición al post extractivismo con estrategias de erradicación de la pobreza, conservación y derechos de la naturaleza, e integración regional autónoma frente a la globalización.

La dimensión cultural de la transición es clara a muchos niveles, por ejemplo en el cuestionamiento de la idea de que el consumo creciente significa mejorar la calidad de vida (Gudynas 2011). Pensar en el Buen Vivir y los derechos de la naturaleza significa embarcarse en estrategias ontológico-políticas de transición hacia el pluriverso. Hablar del pluriverso significa: revelar un espacio de pensamiento y de práctica en el que el dominio de una modernidad única haya quedado suspendido a nivel

2 La noción de desacople de CLAES hace eco de las propuestas del *delinking* de Samir Amin de los setentas, aunque con una perspectiva ecológica que no aparecía en Amin, y enfatizando el desacoplamiento del bienestar del crecimiento económico.

3 Véase por ejemplo el trabajo de Vandana Shiva (2008) y la Vía Campesina (ver www.viacampesina.org)

epistémico y ontológico; donde esta modernidad haya sido provincializada, es decir, desplazada del centro de la imaginación histórica y epistémica; y donde el análisis de proyectos descoloniales y pluriversales concretos pueda hacerse honestamente desde una perspectiva des-esencializada. Las alternativas a la modernidad tienden hacia formas de organizar la economía, la sociedad y la política –*formas otras*– que brindan, si no mejores, al menos otras oportunidades de dignificar y proteger la vida humana y no humana y de reconectarse con la corriente de la vida en el planeta. ◀

Arturo Escobar, antropólogo colombiano, es profesor en el Departamento de Antropología de la Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, Estados Unidos

Referencias bibliográficas

- Blaser, Mario. 2007. ‘Bolivia: los desafíos interpretativos de la coincidencia de una doble crisis hegemónica’, in *Reinventando la nación en Bolivia: Movimientos sociales, Estado y poscolonialidad*, eds K. Monasterios, P. Stefanoni & H. D. Alto, La Paz, CLACSO/ Plural, pp. 11-21.
- Boff, Leonardo. 2002. *El Cuidado Esencial*. Madrid: Editorial Trotta.
- Gudynas, Edauro. 2011. “Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo”. En *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*, F. Wanderley, ed. Oxfam y CIDES UMSA, La Paz, Bolivia, 2011, pp. 379- 410
- Hathaway, Mark, and Leonardo Boff. 2009. *The Tao of Liberation: Exploring the Ecology of Transformation*. Maryknoll, NY: Orbis Books.
- Hinkelammert, Franz, y Henry Mora. 2008. *Hacia una economía par la vida: prelude a una reconstrucción de la economía*. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Santos, Boaventura de Sousa. 2007. *The Rise of the Global Left*. London: Zed Books.
- Shiva, Vandana. 2008. *Soil, Not Oil. Environmental Justice in an Age of Climate Crisis*. Cambridge: South End Press.

Implicaciones socio-ambientales de la minería en Centroamérica

Tania Sosa

La minería es uno de los sectores económicos más contaminantes e impactantes en el mundo, no sólo por sus métodos de extracción que cada vez son más agresivos por conseguir mayores ganancias en menor tiempo, sino también por las consecuencias de corto, mediano y largo plazo que afectan los recursos agua, suelo y aire, condenando la vida de las especies naturales y las comunidades en las que se insertan los proyectos mineros.

La actual crisis mundial y la desestabilización económica que ha dejado la devaluación del dólar, ha provocado que los inversionistas pongan sus ojos en el antiguo y más codiciado activo del mundo, el oro, cuyo precio tenía un valor de \$250/ onza troy para el año 2000, y ha aumentando de manera estrepitosa, alcanzando un valor de \$1 750/ onza troy para el 2011.

La reincidente búsqueda del oro y la visión política de los gobiernos de la Región Centroamericana, quienes han abierto sus puertas a la inversión extranjera a ojos cerrados, han dejado vulnerables a sus recursos naturales en la búsqueda de un rápido “desarrollo” que al final nunca llega. Las empresas mineras, el 60% de las cuales son de capital canadiense, trabajan bajo la lógica de aprovechamiento máximo, a bajo costo y corto tiempo, condiciones que son aún más ventajosas sí, en el sitio donde se instalan, se pagan mínimos ingresos tributarios y existen muy pocos compromisos ambientales y sociales, condiciones que Centroamérica les ofrece en bandeja de plata a estas transnacionales.

Las leyes de minería de nuestros países son

similares al enfocarse en los métodos y requerimientos para la adquisición de concesiones de exploración y explotación, las autoridades regulatorias, y otros aspectos meramente concesionarios. Sin embargo, no incluyen obligaciones y metodologías para el control de impactos ambientales y sociales. Costa Rica es el único que en el 2010 aprobó una Ley que prohíbe la minería a cielo abierto, como método definitivo para negar el ingreso a este tipo de proyectos.

La legislación ambiental, bastante incipiente y escueta en la región, ha demostrado ser débil frente al accionar de las empresas mineras. Los proyectos más emblemáticos han confirmado que las mineras encuentran fácilmente los vacíos que les permiten esquivar las sanciones y violentar la legislación ambiental. En la mayoría de los casos, éstas se asocian con los representantes de las comunidades locales e incluso con representantes a nivel nacional, para obviar consideraciones de carácter social y ambiental. En el peor de los casos, las empresas se aferran a acuerdos internacionales como el Tratado Comercial DR-CAFTA, los que sirven para amenazar al país centroamericano a asumir compromisos comerciales que los obliguen a cumplir las exigencias de las transnacionales.

En cuanto al tan divulgado desarrollo que las empresas mineras dicen traer a los países, un estudio publicado en el 2011 por el Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio (CEICOM)¹ sobre los “Impactos de la Minería

¹ “Impactos de la Minería Metálica en Centroamérica”, CEICOM, Nolasco, S. 2011.

Metálica en Centroamérica”, identificó que los ingresos tributarios que las empresas mineras pagan a los países de la región son en promedio no más del 1.5% de los ingresos obtenidos.

Movimientos socio-ambientales frente a la minería

La lucha social en contra de la minería, especialmente la metálica, ha venido creciendo a medida que generaciones enteras han visualizado los impactos ambientales y sociales, mismas amenazas que se han intensificado y extendido con el ingreso de nuevos proyectos en una era que se ha denominado “recolonización”.

En **Guatemala**, según el documental “El oro o la vida”², 54 comunidades indígenas han realizado consultas comunitarias, contabilizando un millón de personas que han rechazado a las empresas mineras, petroleras e hidroeléctricas. Estas consultas son prácticas ancestrales que son reconocidas por las leyes municipales, la constitución de ese país e incluso el Convenio 169 de la OIT. Sin embargo, el Gobierno ha hecho caso omiso a este movimiento social y hasta el 2011 había concedido 155 licencias de exploración y explotación minera metálica.

En Guatemala, la transnacional canadiense Goldcorp Inc. es propietaria del Proyecto Marlín, ubicada en San Marcos, y el Proyecto Cerro Blanco en Jutiapa. El Proyecto Marlín es quizá el más emblemático para Guatemala, debido a las afectaciones ambientales que han generado graves problemas a las comunidades indígenas de la zona. En un estudio realizado en el 2008 por la Comisión Pastoral Paz y Ecología (COPAE) se encontraron concentraciones de metales pesados en el Río Tzala (aluminio, arsénico y manganeso) por encima de los rangos permisibles, y evidencias de afectaciones a la salud pública. El Proyecto Cerro Blanco se encuentra a solo 15 km de la frontera con El Salvador y a 5 km

2 “Recolonización y resistencia en Centro América”. Un documental de Caracol Producciones, Guatemala. 2011. Filmado en Guatemala, Honduras y El Salvador.

de la ciudad de Asunción Mita, proyecto aún en construcción y que tiene implicaciones socio-ambientales a nivel binacional que no han sido tomadas en cuenta desde las exploraciones.

Guatemala tiene una fuerza de resistencia ante los proyectos mineros que es admirable, gracias a la apropiación que tienen los pueblos indígenas del valor de sus territorios y sus recursos naturales como herencias ancestrales invaluable. Sin embargo, en los últimos 10 años, las consecuencias de esa lucha se han visualizado en el asesinato de 120 activistas y defensores de los Derechos Humanos. Como parte de su lucha, el caso de la Mina Marlín fue presentado ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, logrando que ésta emitiera medidas cautelares para resolver el conflicto y detener el proceso de contaminación ambiental. Ante las estrategias dilatorias del Gobierno para no cumplir con las medidas planteadas, el movimiento social logró que el relator de la ONU para los pueblos indígenas visitara a las comunidades afectadas por la Mina Marlín para escuchar sus reclamos y demandas, divulgando el caso a nivel internacional.

En **El Salvador**, el movimiento social ambientalista consiguió que el Estado salvadoreño negara conceder los permisos de explotación al Proyecto Mina San Sebastián de Commerce/Sanseb, y al Proyecto El Dorado y la nueva concesión de Exploración del Proyecto Santa Rita de Pacific Rim, éstos últimos ubicados en el Departamento de Cabañas.

El Comité Ambiental de Cabañas estaba preocupado por el uso indiscriminado del agua, recurso que es escaso en la zona. El Dorado pretendía consumir 10.4 l/s (900 mil l/día), misma cantidad que abastece a una familia promedio durante 20 años. Por otro lado, el río San Sebastián es el ícono de la contaminación que ha dejado la Mina San Sebastián; en éste se vierte de manera constante drenaje ácido que contamina el río y que ha dejado sin agua potable a los pobladores de la zona.

La negativa del Estado salvadoreño trajo sus consecuencias sobre la vida de 4 líderes comu-

nitarios, miembros del Comité Ambiental de Cabañas, quienes en el 2009 fueron asesinados. Actualmente, valiéndose del tratado de libre comercio con EEUU (DR-CAFTA), Pacific Rim y Commerce/ Sanseb han presentado demandas ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones) por \$77 millones y \$100 millones de dólares respectivamente, en contra del Estado salvadoreño.

En **Honduras**, después de los estragos que ocasionó el Huracán Mitch (1998), el Congreso aprobó una ley en la que se establecía la priorización del uso del agua para el desarrollo de proyectos mineros, dejando al recurso agua vulnerable a la voluntad de las empresas transnacionales. Es así que Honduras se postula como el país centroamericano con el mayor número de concesiones y con el área más grande de territorio concesionado para proyectos mineros (31% del territorio nacional).

El Proyecto San Martín, ubicado en El Valle de Siria, fue comprado por Goldcorp Inc. en el 2006, y a partir del 2007 inició un proceso de cierre dados los innumerables reclamos por contaminación ambiental y violaciones a los derechos humanos. Entre los numerosos daños que se le atribuyen, resalta la contaminación de la mayoría de las fuentes de agua del Valle de Siria, generando una epidemia de problemas dérmicos producto de la exposición a metales pesados y se han registrado 150 casos comprobados de personas con presencia de arsénico en la sangre. Pero no fue sino hasta el 2010 que el Estado hondureño reaccionó ante esta problemática.

El Proyecto Mina San Andrés, de Minerales de Occidente S.A, ubicado dentro del Departamento de Copán, está aún en etapa de explotación, registrándose denuncias por derrames de agua cianurada desde el 2006; dichas descargas se hacen en las proximidades del río Lara, afectando directamente las fuentes de agua superficiales de las que se abastecen las comunidades cercanas a la mina.

En **Nicaragua**, existen más de 260 concesiones mineras otorgadas, y 95 nuevas solicitudes, las

cuales casi doblan el área total del territorio nacional que está actualmente otorgado para proyectos mineros.

El Proyecto Mina El Limón, localizado al noroeste del país, de la empresa Tritón Minera S.A., y el Proyecto La Libertad, ubicado en el centro-norte del país, de la empresa DESMINIC, fueron comprados en el 2009 por la transnacional B2Gold, las cuales han mantenido su comportamiento como las principales contaminadoras del medio en sus zonas de influencia. En el 2006, una ONG nacional (Centro von Humboldt) realizó muestreos de aguas superficiales y subterráneas cercanas a ambos proyectos, encontrando en las quebradas de Mina El Limón, concentraciones de aluminio y manganeso superiores a los rangos permisibles. En La Libertad, se hicieron muestreos al río Mico y sus afluentes, encontrando concentraciones fuera de los rangos máximos permisibles para aluminio, manganeso, zinc, y grasas y aceites.

En La Libertad, las autoridades competentes procedieron a demandar a la empresa por la vía administrativa, y se le solicitó al Centro Humboldt y al Centro de Investigación de los Recursos Acuáticos (CIRA-UNAN) que realizaran análisis de sedimentos en el río Mico, encontrando altas concentraciones de plomo, hierro y zinc. Finalmente, MARENA emitió una resolución para la toma de medidas cautelares y de mitigación de daños ambientales, a lo cual no se le dio seguimiento.

En el 2009, pobladores del Comité de Desarrollo Comarcal de Mina El Limón, interpusieron denuncia ante las autoridades competentes sobre una nueva presa de cola que pretendía construir la empresa Tritón en la comunidad San José de la Cañada, así como la contaminación ambiental (aguas, suelos y atmósfera) y las afectaciones a la salud de los pobladores, la mayoría de los cuales sufren problemas renales a causa de la mala calidad del agua de consumo, deteriorada por la explotación minera. En función de ello, el Ministerio del Ambiente presentó una demanda en contra de Tritón Minera, emitiendo una resolución en la que se mandaba a tomar medidas precautorias y de mitigación

por los daños ambientales ocasionados, a la cual no se le dio seguimiento. Pese a una serie de medidas legales que tomó la comunidad, recurriendo incluso ante la Corte Suprema de Justicia, la que continúa sin pronunciarse, la Presa de Cola San José ya culminó su faceta de construcción y la empresa minera se encuentra en pleno uso de la misma.

Otro sitio de concentración de proyectos mineros en Nicaragua se ubica en el Distrito Minero de Suna, Bonanza y Rosita, ubicado en la Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua, denominado Triángulo Minero. La propietaria es la empresa de propiedad trinacional HEMCO, de capital canadiense, estadounidense y nicaragüense, conocida como HEMCONIC.

La presa de cola del proyecto fue construida sobre la microcuenca Concha Urrutia, al sureste del casco urbano. En el 2009, la presa presentó los primeros problemas a raíz de un sismo de 6.4 en la escala de Richter, que provocó el rompimiento de una sección de la tubería de bombeo de las aguas residuales. Este hecho se agravó con otro sismo a inicios del 2010, esta vez de 4.3 en la escala de Richter, generando grietas a la estructura de 1 cm de espesor en sentido longitudinal. Las aguas residuales de esta presa de cola afectarían al Río Concha Urrutia, Río Tuqui, a su vez al Río Bambana, y al Prinzapolka, mismos que desembocan en el Mar Caribe.

En **Costa Rica**, se encuentra la Mina Bella Vista, ubicada al noreste de Miramar de Montes de Oro, en Puntarenas, siendo un ejemplo ícono de la irresponsabilidad por parte de las empresas, una vez que el proyecto es abandonado. En el 2000, funcionarios públicos de la Dirección de Geología y Minas, en una interpretación manipulada de la ley, otorgaron autorización al cambio de extracción de túneles a cielo abierto, sin cumplir con los trámites señalados por esa Dirección. La empresa Glencairn Gold suspendió operaciones en julio de 2007, producto de un problema de deslizamiento de terreno que sufrió el área de extracción del proyecto. En octubre 2007, Glencairn Gold fue comprada por la transnacional B2Gold, obteniendo un

Proyecto en estado de abandono, sin acciones de remediación del terreno concesionado, aunque B2Gold asegura estar en una etapa de recuperación para la reanudación de actividades.

El Proyecto Minero Crucitas, uno de los más emblemáticos de la lucha anti minera por parte de organizaciones ambientalistas de Nicaragua y Costa Rica, le pertenece a la empresa Industrias Infinito S.A., subsidiaria de la compañía Infinito Gold Limited de origen canadiense. Luego de una ardua campaña anti minera por parte de UNOVIDA (Unión Norte por la Vida), ACAME (Alianza Centroamericana frente a la Minería Metálica) y los(as) líderes comunitarios(as) del norte y el sur de Nicaragua, el 30 de noviembre 2011 fue finalmente anulado por la Sala I de la Corte Suprema de Justicia, la cual confirmó por unanimidad la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo que dejó sin efecto la concesión y ordenó a la empresa pagar una indemnización por daño ambiental. Fue parte de la orden investigar las implicaciones del ex Presidente Oscar Arias y otros funcionarios del Estado que se vieron involucrados en las gestiones ilegales de la empresa Industrias Infinito S.A.

En definitiva, los proyectos mineros en Centroamérica se comportan de manera similar, ubicándose estratégicamente en los afloramientos de los ríos, afectando cuencas hidrográficas de vital importancia para la población; pasan por alto requerimientos técnicos y violentan las incipientes leyes ambientales, y no se hacen responsables por las afectaciones ambientales y sociales. Las consecuencias de la minería son irreversibles, afectan y afectarán a generaciones que estarán condenadas a un restringido acceso al recurso agua en calidad y cantidad, así como a la exposición a contaminantes como los metales pesados, limitando sus capacidades de desarrollo, generalizando la pobreza y particularizando las ganancias. ☞

Tania Sosa es ingeniera en Calidad Ambiental; trabaja en el Centro Humboldt, Nicaragua, como oficial de industrias.

Perú: incompatibilidades de una apuesta extractivista

Luis Vittor

En los últimos 20 años, Perú se ha convertido en un destino privilegiado de las inversiones extractivas. El extractivismo minero se ha expandido exponencialmente hasta constituirse en uno de los sectores más importantes de su comercio internacional. Al mismo tiempo, la resistencia a la minería se ha extendido a nivel nacional y el cuestionamiento a su rol en el desarrollo son cada vez más crecientes.

El escenario futuro son mayores tensiones entre gobierno y comunidades alrededor de proyectos mineros, donde, desde lo central, se pretende fortalecer el modelo extractivista y desde lo local se busca romper la visión centralista del desarrollo. Sin embargo, ¿será factible a partir de una resistencia focalizada construir una posibilidad de cambio en el modelo de desarrollo que hasta ahora es fundamentalmente extractivista?

Explorando el terreno de la minería

Debemos reconocer que la actividad minera ha formado parte de la historia del país, pero es desde hace dos décadas que ha venido adquiriendo importancia económica y política.

En los primeros años de la década de los noventa se creó un marco favorable (jurídico e institucional) para atraer la participación de los inversionistas privados en el desarrollo extractivista. El nuevo marco eminentemente liberal facilitó el desarrollo extractivo, expresándose en el incremento de áreas concesionadas para la minería y de las inversiones en exploración, la entrada en operación de grandes proyectos mineros (Yanacocha, Antamina, Pierina, entre otros) y el crecimiento de la participación del sector en las exportaciones.

Estas características se mantienen constantes en la actualidad.

Las concesiones mineras tituladas superan las 17 millones de hectáreas, pero si añadimos las que se encuentran en trámite, la cifra supera los 23.1 millones de hectáreas (a agosto de 2011). Las cinco regiones (Puno, Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac) con el mayor número de comunidades andinas, concentran el 31% del total de hectáreas concesionadas.

La minería se ha convertido en el principal sector exportador y destino importante de las inversiones extranjeras. En los últimos cuatro años (2007-2010) las exportaciones mineras en promedio han representado el 60% del total de exportaciones. En el 2010 las mineras exportaron por US\$ 21,723 millones. Por otro lado, las inversiones mineras en el 2010 alcanzaron la cifra de US\$ 4,026 millones, 42% más que lo registrado en el 2009. La tendencia es creciente en los últimos 4 años.

A julio del 2011, existían en cartera 43 principales proyectos mineros con una inversión esperada de US\$ 42,451 millones para los próximos años¹. El 65.20% de las inversiones mineras se concentra en cuatro regiones: Cajamarca, Apurímac, Moquegua y Arequipa. Todos los proyectos mineros se ubican en los Andes y sobre territorios de comunidades, así el 27.76% de las inversiones se concentra en cinco regiones con mayor número de comunidades reconocidas.

1 Cartera Estimada de Proyecto de Inversión. MINEM. Información actualizada a julio de 2011. Disponible en: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/INVERSION/2011/PROY%2007-11.pdf>

Desde esta perspectiva, el Perú vendría a ser un “país minero”. El Estado ha convertido a la minería en una cuestión de “interés nacional” por sobre las otras cuestiones (ambiental, social, cultural, etc.). Las políticas mineras están protegidas por “contratos de estabilidad” (jurídica, tributaria). Hablar de cambios en las políticas mineras es “ahuyentar las inversiones”. Para simpatizar con esta perspectiva, los políticos argumentan que la clave es apostar por una mejor redistribución de los ingresos mineros. Por tanto, desde lo central y en este contexto hablar de transiciones parece una cuestión inadmisibles.

El territorio de las resistencias a la minería

Desde inicios de la década de los noventa el extractivismo se intensificó sobre los Andes y las comunidades se vieron sorprendidas por la presencia de empresas en sus territorios. Es lógico que, considerando la importancia de sus tierras para su subsistencia, muchas comunidades denunciaran los impactos ambientales y sociales de la minería y en algunos casos no otorgaran consentimiento a los proyectos.

En este contexto, surgió –en 1999– la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI)², un esfuerzo de articulación de las propias comunidades que se convirtió en uno de los actores emblemáticos.

En Espinar (Cusco), San Marcos (Ancash), Cajamarca y otras zonas se denunciaban el desplazamiento de comunidades de sus tierras para dar paso a la expansión minera. En La Oroya, San Mateo de Huanchur, Choropampa, Callao y Cerro de Pasco, se demostró los impactos mineros en la salud y la vida de los pobladores.

Al año 2006 varios proyectos mineros fueron cancelados (Tambogrande y Cerro Quillish) o se encontraban estancados (Quellaveco, Río Blanco) por no contar con el consentimiento

de las comunidades y poblaciones locales.

En la actualidad, algunos de los principales proyectos mineros tienen resistencia de las comunidades: Quellaveco (Moquegua), Tía María (Arequipa), Minas Conga (Cajamarca), Río Blanco (Piura), Santa Ana (Puno) y Pucamarca (Tacna). La inversión estimada para estos proyectos sumaría más de 10 mil millones de dólares.

La Defensoría del Pueblo reportó (enero 2012) un total de 228 conflictos sociales, el 56.6% (129 casos) son del tipo socioambiental que incluyen disputas por el control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. La solución a un total de 101 conflictos socioambientales está en manos del gobierno central.

De este escenario de constantes tensiones entre comunidades y gobierno han emergido algunos temas que han marcado el debate político nacional.

Las comunidades consideran que la minería afecta sus territorios, el ambiente y los recursos hídricos y pone en riesgo sus medios de subsistencia tradicional. Los riesgos de la minería en la disponibilidad y calidad del agua es uno de los temas más recurrentes en las demandas de las comunidades. Otro asunto importante son los riesgos para la salud humana de las actividades mineras.

En varios casos comunidades y poblaciones más que oponerse a proyectos mineros han reafirmado un modelo de desarrollo propio, basado principalmente en la agricultura y ganadería tradicional.

La reafirmación por el modelo de desarrollo local de las comunidades ha llevado incluso a la realización de consultas vecinales para decidir la inclusión de la minería en sus planes de desarrollo (Tambogrande, 2002; Ayabaca y Huancabamba, 2007; Islay, 2009).

Si bien estos procesos son en muchos casos más locales, están cuestionando la visión centralista del desarrollo. Por ejemplo, si los go-

² Más información disponible en: <http://www.conacami.pe/2011/09/historia-de-conacami.html>

Proyectos mineros en conflicto

El proyecto “Quellaveco” (Moquegua), de propiedad de Anglo American¹ pretende extraer cobre de un yacimiento que se ubica sobre el lecho del río Asana y la empresa planea desviar el curso del río, así como utilizar aguas reservadas para un proyecto agrícola. Desde hace más de una década 28 comunidades aymaras de la zona andina y agricultores del valle costero se oponen al proyecto minero por considerar que su ejecución podría limitar la disponibilidad de agua para las actividades agrícolas.

“Rio Blanco” (Piura), es otro proyecto de cobre ubicado sobre una concesión de 6,475 hectáreas de propiedad de la empresa china Xiamen Zijin Tongguan². El proyecto se ubica sobre una zona de “bosques de neblina” que constituye un ecosistema andino con alta biodiversidad y una de las principales fuentes de agua para la región. Las comunidades de las provincias de Ayabaca y Huancabamba, así como agricultores de los valles de Piura, se han movilizadado en oposición al proyecto desde el año 2004. En el 2007 realizaron consultas vecinales en las provincias altas donde las comunidades rechazaron las actividades mineras en la zona³.

El proyecto “Tía María”⁴ de Southern Copper (Grupo México) ubicado en la provincia de Islay (Arequipa) extraería cobre a través de dos tajos abiertos. Inicialmente la empresa planteó usar aguas subterráneas y luego agua desalinizada de mar. Sin embargo, agriculto-

res del Valle del Tambo se oponen al proyecto y han realizado una consulta vecinal donde la mayoría se pronunció en contra de la minería (septiembre, 2009). Tras las protestas, el gobierno canceló el proyecto (abril, 2011)⁵, pero la empresa anunció que insistirá con el proyecto minero (febrero, 2012)⁶.

Entre mayo y junio del 2011, el proyecto “Santa Ana”, de propiedad de Bear Creek Mining Corporation⁷ y ubicado en Puno, movilizó a las comunidades aymaras demandando declarar la región libre de minería. Tras varias semanas de protestas el gobierno tuvo que revocar la autorización a la empresa y aprobar la aplicación de un procedimiento de consulta previa a las comunidades⁸.

Recientemente, entre noviembre y diciembre del 2011, las comunidades de Cajamarca se movilizaron demandando la cancelación del proyecto minero Minas Conga⁹ de propiedad de Minera Yanacocha. El proyecto se ubica sobre una cabecera de cuenca, su ejecución implicaría la desaparición de lagunas naturales y afectaría las cuencas de tres provincias.

Tras un fallido intento de diálogo, el gobierno central implementó un “peritaje” sobre el estudio de impacto ambiental cuyos resultados pretenden justificar la viabilidad del proyecto.

1 <http://www.angloamerican.com/business/copper/projects>
2 <http://www.zjky.cn/english/tabid/138/Default.aspx>
3 <http://www.todosobrieroblanc.com/>
4 <http://www.southernperu.com/ESP/opinte/Pages/Tia-Maria.aspx>

5 <http://peru21.pe/noticia/739855/cancelan-proyecto-minero-tia-maria>

6 <http://elcomercio.pe/economia/1368956/noticia-presentaran-nuevo-estudio-ambiental-proyecto-minero-tia-maria>

7 <http://www.bearcreekmining.com/sp/Home.asp>

8 <http://www.losandes.com.pe/Nacional/20110625/51723.html>

9 <http://www.yanacocha.com.pe/operaciones/proyecto-conga/>

bernantes quieren a la vez el agua y el oro³, para las comunidades no parece haber dilemas. Desde el modo de vida rural está claro que el agua es fuente de vida.

Hay incompatibilidad con la minería en los territorios

En los casos donde las comunidades no consienten la minería, se puede suponer que existe una suerte de incompatibilidad de la vocación del territorio con las actividades extractivas (ver recuadro). En estos casos hay territorios que ambiental y económicamente pueden ser incompatibles con el desarrollo de actividades extractivas.

Entonces la minería no siempre puede encajar en la construcción del desarrollo local y regional. Por tanto, si la minería no obtiene el consentimiento de las comunidades no debe leerse como una “posición ideológica” sino que son expresiones de estas incompatibilidades.

Las posibilidades de resolver estas incompatibilidades se encontrarían en el ordenamiento

territorial. Este debería de hecho reconocer las incompatibilidades y la vocación del territorio de las comunidades. Definir qué se hace en un territorio y qué concurrencias son ambientalmente posibles.

El problema es quién y cómo se ordena el territorio. Si lo hace el gobierno nacional el reto es como superar la visión centralista y extractivista del desarrollo. Hay experiencias a nivel regional y local pero es todavía muy temprano para valorar si este instrumento podría resolver un problema estructural.

Finalmente, volviendo a nuestra pregunta inicial, dos décadas después de intenso extractivismo podemos identificar señales que cuestionan y plantean reformas al modelo extractivista. Sin embargo, es todavía lejana la posibilidad de discutir una transición con el poder central, pero se están gestando procesos locales y una incipiente articulación política que a largo plazo podría llevarnos a este escenario. Por ahora el ordenamiento territorial podría ponerle límites a la minería. ◀

3 Ollanta Humala sobre Conga: Queremos el agua y el oro. Ver: <http://www.larepublica.pe/16-11-2011/ollanta-humala-sobre-conga-queremos-el-agua-y-el-oro>

Luis Vittor es economista peruano, asesor de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI).



Ecuador: Diálogo esquivo

Oswaldo León y Sally Burch

Al consagrarse en la nueva Constitución de 2008 que Ecuador es un Estado intercultural y plurinacional, bajo la premisa de avanzar en la construcción de “una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*”, el país se convierte en uno de los pioneros en asumir un horizonte alternativo al paradigma de desarrollo capitalista y, por tanto, a la propia crisis civilizatoria en curso.

Esta Carta Magna, que recoge el anhelo de la refundación del país sobre nuevos pilares, fue producto de un espacio y momento caracterizados por la participación y el diálogo en los cuales se catalizaron demandas históricas y profundas de una multiplicidad de fuerzas sociales comprometidas con un cambio radical. Pero el vértigo que posteriormente impone la contingencia política-electoral, entre otros factores, da coletazos que afectan a esa dinámica favorable al debate necesario para procesar y aterrizar tales planteamientos en los marcos legales y políticas públicas. Es más, también da lugar a que se generen desmembramientos en el bloque de la “revolución ciudadana” liderada por el movimiento PAIS, que con el tiempo se traducen en rupturas.

Los sectores de izquierda y sociales desafectos con la gestión del presidente Rafael Correa, no desconocen que el mandatario acierta al considerar primordial y urgente la recuperación del rol rector y regulador del Estado, pero sí cuestionan lo que consideran un giro hacia una gestión económica más pragmática que programática, con lo cual la transición va cediendo cada vez más espacio al continuismo, particularmente en lo que respecta a la extracción de recursos naturales.

Por iniciativa de estos sectores, aglutinados en la Coordinadora Plurinacional, el 8 de marzo

se inició al sur-orienté del país la “Marcha por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos” para exigir al gobierno un “cambio de modelo de desarrollo, para construir un modelo de soberanía alimentaria, que es la base de un verdadero Estado Intercultural y Plurinacional”, según expresan en el respectivo “Mandato”.

Con tal propósito, éste contiene una plataforma de 19 puntos que indistintamente recoge reivindicaciones coyunturales y cuestionamientos a la orientación de las políticas. Esto como recurso para atender demandas específicas de estos diversos sectores cuya coincidencia primaria es el haber roto con Correa, a lo que se añade actores que más allá de tal plataforma en su agenda lo que importa es preparar condiciones favorables para la próxima contienda electoral. Y en este plano se ubica también la respuesta oficial. Convertida la Marcha en un mecanismo de medición de fuerzas, el margen para que pueda generar un debate de fondo se torna cada vez más reducido¹.

De acuerdo al “Mandato” de la Marcha, “El gobierno de Alianza País se caracterizó en un inicio por una propuesta contra-neoliberal asumiendo el discurso y las propuestas que conformaron la plataforma de lucha del movimiento indígena y de los movimientos sociales. Ya en el ejercicio de su mandato, el gobierno se caracteriza por impulsar una gran reforma capitalista que, según el Plan Nacional para el Buen Vivir, plantea un cambio del eje de acumula-

1) Los medios de comunicación, en abierta confrontación con el presidente Correa, han abierto sus espacios para cubrir la marcha destacando puntos que podrían desgastar al gobierno. Como sea, por las circunstancias se han visto forzados a abordar temas que en otras circunstancias habrían pasado por encima, como es el tema minero. Pero de ahí a que busquen contribuir a que se mantenga y amplíe el debate resulta impensable, a menos que la presión social no les deje otra opción.

ción cuya estrategia de desarrollo endógeno permitiría transitar de un esquema extractivo, primario exportador y especulativo a uno basado en la mercantilización y aprovechamiento privado de la biodiversidad para beneficio de las transnacionales. Sin embargo, las políticas del gobierno dan continuidad y amplían el modelo extractivista y contaminante”.

Modificar la matriz productiva: un proceso largo

Para conocer la posición del gobierno sobre este tema, ALAI entrevistó a Ana María Larrea, subsecretaria general de planificación para el Buen Vivir, de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), quien reconoce que el buen vivir implica un cambio en la concepción sobre el desarrollo, en la concepción de la interrelación de los seres humanos entre sí y con la naturaleza y con el cosmos, pero que es un objetivo a alcanzar -no un punto de partida- para el cual hay que generar una serie de condiciones.

Si Ecuador, durante toda su historia republicana ha generado su forma de acumulación a base de sus productos primarios, entonces “lo que nos preguntamos en el gobierno nacional es cómo dejar ese modelo a futuro”, señala Larrea. “Implica un cambio en la matriz productiva de todo el país, y esto no es algo que lo hacemos de un día para otro”. Para avanzar hacia este cambio, se está invirtiendo en un proceso de generación de capacidades y de transferencia tecnológica. “Pero eso es un proceso que nos va a tomar 10, 15 o 20 años, incluso más, de manera que podamos ir modificando la matriz productiva. Nosotros queremos pasar a ser una economía basada sobre todo en servicios, donde tenga un componente muy fuerte el tema del turismo y del bio-conocimiento. Estamos trabajando en esa dirección; pero mientras tanto tenemos que dar de comer a los ecuatorianos, y por eso no se ha parado las prácticas extractivas, porque no lo podemos hacer”, afirma Larrea.

Para ilustrar la necesidad de recursos, la subsecretaria de la SENPLADES cita un estudio

muy amplio que este organismo presentó hace poco al Presidente de la República, donde se estima que costaría al país cerca de 40 mil millones de dólares solamente para dotar a toda la población del mínimo necesario de infraestructura básica, servicios públicos y garantía básica de derechos (salud, educación, saneamiento, electricidad, etc.) como condición básica del buen vivir. Este monto es casi 10 veces el presupuesto actual de inversión anual en infraestructura de todo tipo.

Toda vez, ante la observación de que una cosa es no parar el extractivismo y otra es abrir una nueva ventana, como la minería a gran escala, que el país acaba de inaugurar, Larrea lo justifica porque las reservas petroleras se están agotando; “si vemos una planificación a largo plazo, es necesario generar una serie de recursos justamente para alcanzar ese buen vivir”.

Ecuador entra a la minería a gran escala

Justamente, el pasado 5 de marzo, el gobierno de Rafael Correa firmó el primer contrato de minería a gran escala y a cielo abierto en el país, con la empresa minera Ecuacorriente (ECSA), de capital chino. Se trata del campo de cobre Mirador, en el cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, en el sur-oriente del país, con reservas recuperables estimadas en más de 5000 millones de libras de cobre. La inversión prevista es de \$ 1400 millones en los próximos cinco años. El contrato establece una participación para el Estado no inferior al 52% que según el gobierno, significaría que Ecuador encabezaría las rentas mineras en el mundo (en términos porcentuales). Se prevé que los recursos se inviertan primero en el desarrollo social de las mismas parroquias de Zamora Chinchipe. Además, el gobierno afirma que se utilizará una tecnología que minimizaría la contaminación y el impacto ambiental. Se prevé implementar también otros proyectos similares.

La iniciativa ha provocado expresiones de fuerte rechazo de ciertos sectores, indígenas

y ambientalistas entre otros, que consideran que es una opción contraria a la vocación del buen vivir que establece la Constitución.

A tales críticas, la subsecretaria de la SENPLADES argumenta que no es cierto que Ecuador comience ahora a ser un país minero. Considera que el mayor daño ambiental es el que ha provocado la minería ilegal, que opera no solo de manera artesanal, sino con grandes y costosas maquinarias, provocando enorme contaminación y destrucción. En cambio, afirma, los contratos de minería a gran escala permitirán establecer garantías jurídicas y controles, además de regalías que beneficien al país y a la población local.

Al respecto, reconoce que las economías del Sur en general están viviendo un proceso de reprimarización, relacionado con la demanda y los altos precios de los productos primarios y el rol de China en el mercado internacional, que ha significado “una bonanza... una serie de ingresos que antes ni lo soñábamos; y esto está haciendo que dejemos lo otro: poder dar valor agregado a nuestros productos y pensar en nuestras economías más allá de la coyuntura”. No obstante, opina que Ecuador es uno de los países que está enfrentando el problema plenamente consciente, y que “justamente ha planteado esta estrategia para poder usar esos recursos en la transformación de la matriz productiva”.

Por su parte, desde la oposición, Alberto Acosta -ex ministro de energía del gobierno Correa y primer presidente de la Asamblea Constituyente de 2008- considera que “una economía extractivista, es decir prioritariamente primario-exportadora, tremendamente violenta con la Madre Tierra y sumisa frente al mercado mundial, no tiene posibilidades de conducirnos al desarrollo. Se pueden vivir épocas de bonanza económica, pero difícilmente caminaremos al desarrollo. Mucho menos esta

modalidad de acumulación será la base para construir el Buen Vivir en tanto alternativa al desarrollo. En conclusión es imperiosa la necesidad de superar esta dependencia de los recursos primarios”².

Acosta opina que la explotación de minerales a gran escala no es una fatalidad, sino una elección, la cual “debe ser asumida en forma democrática y responsable”. Ello implicaría “un amplio debate con una activa participación ciudadana, ratificada con una consulta popular”. Y en caso de que la decisión de la sociedad sea favorable a la megaminería, “la misma sociedad debería ser la que establezca las bases para su cristalización sin poner en riesgo la vida”, bases que ya están plasmadas en la Constitución de Montecristi. Y añade: “lo mínimo que se podría hacer es prohibir la megaminería y la minería en general en las fuentes de agua -ríos, lagunas, páramos, aguas freáticas y humedales-, en las zonas de alta biodiversidad, en regiones en donde la vida de las comunidades esté en riesgo, en parajes con vestigios patrimoniales arqueológicos...”. Por lo tanto, afirma, “no estamos exclusivamente frente a una discusión técnica y económica, como pretende el lobby minero-gubernamental. Siendo muy importante, tampoco se agota la discusión en lo ambiental. Esta es una discusión política de fondo...”.

Sin embargo, entre las urgencias oficiales y los desplantes de sectores críticos, con un ambiente electoral que comienza tempranamente a recalentarse, el espacio para que prospere una discusión política de fondo más bien parece que tiende a estrecharse. En estas circunstancias resultan significativas las declaraciones del Presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, en el sentido de que “nosotros sí tenemos buena fe en los diálogos, en los diálogos que se pueda construir en función del país”, siendo que las relaciones de esta colectividad con el ejecutivo se mantienen tensas desde un buen tiempo atrás, entre otros factores porque cerca de 200 de sus compañeros

2) “Frente a las sinrazones de la megaminería”, prólogo del libro **15 mitos y realidades de la minería transnacional: Guía para desmontar el imaginario prominero**, Editorial Abya Yala, 2012.

pasa a la página 32

La ampliación de las fronteras extractivas en Bolivia

Marco A. Gandarillas Gonzales

Gonzalo Sánchez de Lozada, al iniciar su primer mandato, en el que se definiría la privatización de las más importantes empresas estatales, como Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), definió que el área destinada a la exploración y explotación de hidrocarburos debía extenderse a cerca de 13 millones de hectáreas, meta que no se concretó, entre otras cosas, debido a la resistencia social que se encontró en diferentes regiones de la Amazonía donde la población rechazó la ampliación de estas actividades por sus nocivos impactos y porque después de un tiempo las transnacionales petroleras decidieron concentrar sus operaciones en el sur del país donde se hallan los megacampos gasíferos. Al finalizar el 2011, el gobierno de Evo Morales parece haber retomado el plan de Sánchez de Lozada, proyectando un área superior a las 12 millones de hectáreas para nuevos emprendimientos de exploración de hidrocarburos.

El crecimiento de áreas destinadas a las actividades extractivas como la exploración y explotación de hidrocarburos es significativo en los últimos años. Junto a ello se multiplican los anuncios de los portavoces gubernamentales de extender las zonas tradicionales de la minería de las tierras altas (regiones donde ha existido actividad minera desde la colonia) hacia la Amazonía; o la ampliación de la superficie cultivada hacia los bosques de esta región, lo que representa incrementar la tasa de deforestación que bordea ya las trescientas mil hectáreas por año. Las regiones hacia donde se orienta esta anormal expansión son las áreas protegidas (regiones protegidas por ley de las amenazas hacia su conservación) y

los territorios indígenas que son las últimas regiones del país relativamente libres de actividades industriales y comerciales y que se caracterizan aún hoy por un buen estado de conservación de sus ecoregiones.

Las amenazas de la expansión agroindustrial

El Vicepresidente, Álvaro García, señaló "(...) hay que expandir la frontera agrícola y hay suficiente tierra (...), Hay por lo menos 7 millones de hectáreas potencialmente sembrables sin necesidad de chequear más bosques (...) hay que expandir a 3, a 4 y a 5 millones de hectáreas. Es un proceso largo, pero esa es una de las grandes tareas para mejorar la provisión de alimentos para el mercado interno y para exportar"¹. Este anuncio se realizó al iniciarse una batalla del sector agroindustrial del oriente por el respeto a la libertad de exportación que derivó en el incremento del costo del azúcar ("azucarazo" fue como la población denominó al pacto entre el gobierno y los cañeros) y, más importante aún, la aprobación de la denominada Ley de revolución productiva agropecuaria que entre sus disposiciones permitió legalizar los cultivos transgénicos "de los que Bolivia no es centro de origen"².

Con ambas medidas se profundizó el vínculo entre el gobierno de Morales y sus antiguos opositores latifundistas, quienes demostrando

1 ABI 16 de noviembre de 2010. "García Linera considera necesario ampliar frontera agrícola para garantizar soberanía alimentaria".

2 Véase Revista Petropress No 26. www.cedib.org

lealtad hacia el pacto no dudaron en respaldar públicamente al denominado Encuentro Plurinacional de enero pasado (al que no asistieron las organizaciones indígenas, ni la Central Obrera Boliviana), evento del que obtuvieron el compromiso del gobierno de poner en la congeladora la verificación de la Función Económica y Social para conservar la propiedad de la tierra (que es la principal demanda de este sector dada su naturaleza latifundista y especuladora) y que los encumbró en el flamante Consejo Económico que tiene por misión viabilizar las conclusiones del conclave, entre otros, con la promulgación de nuevas leyes.

La constante ampliación de la frontera agropecuaria está relacionada con el crecimiento sostenido de la producción de soya que ha incrementado la superficie que ocupa en más de 300% con 1'394.974 de hectáreas, alrededor de una 1/3 del total de la superficie cultivada³.

No es desconocido que la ampliación de la frontera agrícola -en Bolivia y otros países- está íntimamente relacionada con la privatización, concentración y -como se observa en los últimos años en nuestro país- con la extranjerización de la tierra. Si tomamos el caso de la soya esta situación de extranjerización es más que evidente ya que en 1994-1995 tan solo 1/3 parte de la superficie cultivada (32,8%) estuvo en manos de productores nacionales, mientras que en el siguiente quinquenio (1999-2000) esta superficie cultivada por nacionales se redujo a cerca de ¼ parte (26,9%) incrementándose para el quinquenio posterior (2006-2007) hasta 28,9% el restante está dominado por extranjeros⁴.

30

A pesar que el gobierno ha reiterado que la ampliación de la frontera agrícola no compro-

3 La Encuesta Nacional Agropecuaria 2008 del INE revela que el 44,91% de la superficie cultivada corresponde al grupo de Oleaginosas e Industriales.

4 La Razón 15 de noviembre 2010. "Según Tierra brasileños controlan el 40% de la soya en Santa Cruz". Citado de M. Gandarillas. La extranjerización del territorio en Bolivia. En Petropress. No 25.

metería a los bosques, la tendencia es a que el incremento de las superficies cultivadas se dé en estrecha relación al decrecimiento de las áreas boscosas. El director de la Autoridad de Fiscalización de Bosques y Tierras (ABT), Cliver Rocha, denunció esta situación advirtiendo "Si ese ritmo se mantiene, este país, no en mucho tiempo, en unos 20 años, va a ser un cementerio desolado y a eso nos está llevando este sistema económico capitalista de la expansión, de la agroindustria exportadora como la soya, de la ganadería, para convertir bosques en tierras agrícolas y en pastos para la ganadería"⁵.

En la misma dirección, la "Sinopsis del Estado Ambiental de Bolivia"⁶, elaborado por LIDEMA, señala que, entre otros, el avance de la frontera agropecuaria sería la responsable de la elevada situación de riesgo de los bosques del país. "La frontera agropecuaria no ha dejado de crecer de forma casi exponencial; el año 1995, la superficie deforestada en el país ascendía a más de tres millones de hectáreas, con una variación de la tasa anual de entre 80.000 a 168.000 hectáreas. Entre 1993 y 2000 la tasa de deforestación fue estimada en 270.000 hectáreas/año, sin embargo, la tasa anual de deforestación en los últimos años (...) podría ser mucho mayor a 300.000 hectáreas/año. Solamente en Santa Cruz la superficie desboscada a fines del siglo veinte era superior a 2,5 millones de hectáreas, en tanto que a fines del año 2005 la superficie desboscada en el país abarcaba algo más de 10 millones de hectáreas, cifra que se podía haber incrementado a 14 millones a fines de 2009". (2010: 16).

Si consideramos que ni tan solo la mitad de la deforestación es realizada de forma legal, estamos frente a una situación en verdad insostenible. Mientras que en 1998 se tenían 151.022 hectáreas con planes de aprovechamiento forestal, hacia el 2007 se contaban con 185.056

5 El Nacional. 2 de agosto 2010. "ABT advierte que deforestación en 20 años dejará a Bolivia como un cementerio desolado".

6 LIDEMA. 2010. Informe del Estado Ambiental en Bolivia 2010. LIDEMA. La Paz, Bolivia.

hectáreas, de todas ellas en el año 1998, Santa Cruz contaba con 70.941 hectáreas mientras que al año 2007 este departamento sumaba ya 111.064 hectáreas, es decir hubo un crecimiento de cerca del 100%. En cuanto a las autorizaciones de desmonte, en el año 1998 se contaron 20.470 hectáreas, llegando el 2007 a 49.983 hectáreas a nivel nacional, siendo que en Santa Cruz se contaba en 1998 con 14.048 y en 2007 con 40.259, es decir nuevamente la superficie fue casi duplicada⁷. De acuerdo con un informe de teledetección de desmontes ilegales de la ABT, durante la gestión 2009, en total se procesaron 364 casos afectando a un total de 140.974,36 hectáreas (la mayor parte en el departamento de Santa Cruz con 256 procesos que comprometen 120.542,35 hectáreas, es decir 85% de los casos)⁸.

En resumen las fronteras extractivas agropecuarias y forestales van en constante crecimiento y el común denominador de esta situación radica en la privatización de la tierra y el territorio. Veamos como ejemplo el problema de la tierra, donde según da cuenta el INRA hasta el año 2008 el 68,48% de las superficies dotadas está en manos de 18,51% de los beneficiarios, mientras que el restante 29,95% de las superficies en manos de 79,87% de los beneficiarios, dicho en otros términos, en total 2'058.707 de hectáreas (las mejores tierras productivas del país) están en poder de tan solo 42 familias latifundistas.

El extractivismo petrolero y minero

Mencionamos en un inicio que hasta fines del 2011 la superficie comprometida para actividades hidrocarburíferas se ha incrementado sostenidamente durante la gestión de Evo Morales. De las cerca de 12 millones de hectáreas asignadas al sector, cifra superior en más de cuatro veces a la que se tenía en 2009, alrededor de 50% fueron asignadas a empresas

transnacionales en una superficie que abarca 5'412.196,06 de hectáreas. Nuevas medidas en el 2012 podrían ampliar mucho más la superficie, llegando a una situación sin precedentes en la historia de Bolivia, debido a que se prevé la asignación de áreas de exploración petrolera sobre ciudades como Santa Cruz (que tiene ya una población superior al millón de habitantes) y Oruro que está además impactada severamente por actividades mineras en pleno centro urbano.

Al igual que con la frontera hidrocarburífera, las áreas mineras amenazan a eco regiones sensibles. "Existe un total de 638 concesiones mineras sobrepuestas con áreas protegidas... La situación se ha visto agravada por la reciente reactivación de concesiones inactivas debido al incremento de precios de los metales en el mercado internacional, muchas de ellas obviando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y su sobre posición con áreas protegidas"⁹.

El incremento de los precios de los minerales ha desatado una fiebre minera que se expande desde las zonas tradicionales en el occidente hacia las zonas no tradicionales en las tierras bajas. Como señala un reciente estudio del CEDIB, la zona del precámbrico en los departamentos de Beni y Santa Cruz alberga en la actualidad a la segunda región minera del país con presencia de grandes transnacionales como Votorantim de Brasil y Jindall de la India.

El gobierno de Evo Morales apuesta al crecimiento de los sectores generadores de "excedente" como el hidrocarburífero y minero (y al de infraestructuras de exportación como las hidroeléctricas y las carreteras internacionales) que en 2011 generaron dos mil millones de dólares pero tan solo 16% de los ingresos nacionales, para ello tiene previsto invertir alrededor del 80% de la inversión pública de los próximos años en estas industrias y ampliar sostenidamente las áreas tradicio-

⁷ Fuente: INE.

⁸ Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras-ABT. Teledetección de desmontes ilegales a partir de imágenes de satélite multitemporales. Gestión 2009.

⁹ <http://www.conflictosmineros.net/contenidos/4-bolivia/5930-dia-nacional-de-areas-protegidas>

nales principalmente hacia la Amazonía, las zonas de frontera, las áreas protegidas y los territorios indígenas.

Debido a los impactos que genera el crecimiento acelerado y agresivo de las industrias extractivas hacia extensas superficies y el fenómeno de extranjerización al que está vinculado este proceso, es evidente que se topará con una resistencia social que ya se ha dejado ver en la última marcha indígena en defensa del TIPNIS. ◀

Marco A. Gandarillas Gonzales es director ejecutivo del Centro de Documentación e Información Bolivia - CEDIB.

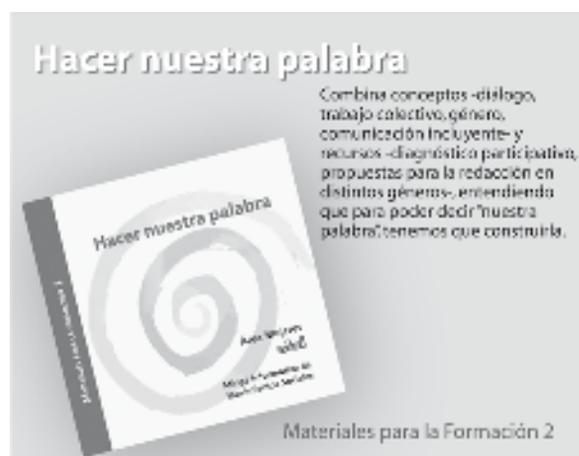
Ecuador: Diálogo ...

viene de la página 28

se encuentran procesados por protestas sociales.

A propósito, en el diálogo con Ana María Larrea le preguntamos cómo entender la confrontación con organizaciones indígenas, cuando la transición hacia el buen vivir requiere, no solo de nuevas visiones, sino también de la construcción o impulso de actores sociales que se empoderen y luchen por tales cambios. Nos respondió que “no es con las organizaciones indígenas que hay problemas: es con *una* organización indígena”, desencuentro que –según ella- vendría desde el primer proceso electoral encabezado por Correa, cuando Pachakutik optó por no terciar junto con PAIS. “Yo creo que con la CONAIE particularmente, con los movimientos sociales en general, más es lo que nos une que lo que nos distancia. Casi todos los planteamientos programáticos fuertes de los movimientos sociales han sido canalizados por el gobierno actual. Y sí, creemos en el protagonismo social y en la importancia de contar con actores sociales fuertes –de hecho la Constitución ecuatoriana actual... es la más participativa que hay en América Latina-”. ◀

otras publicaciones...



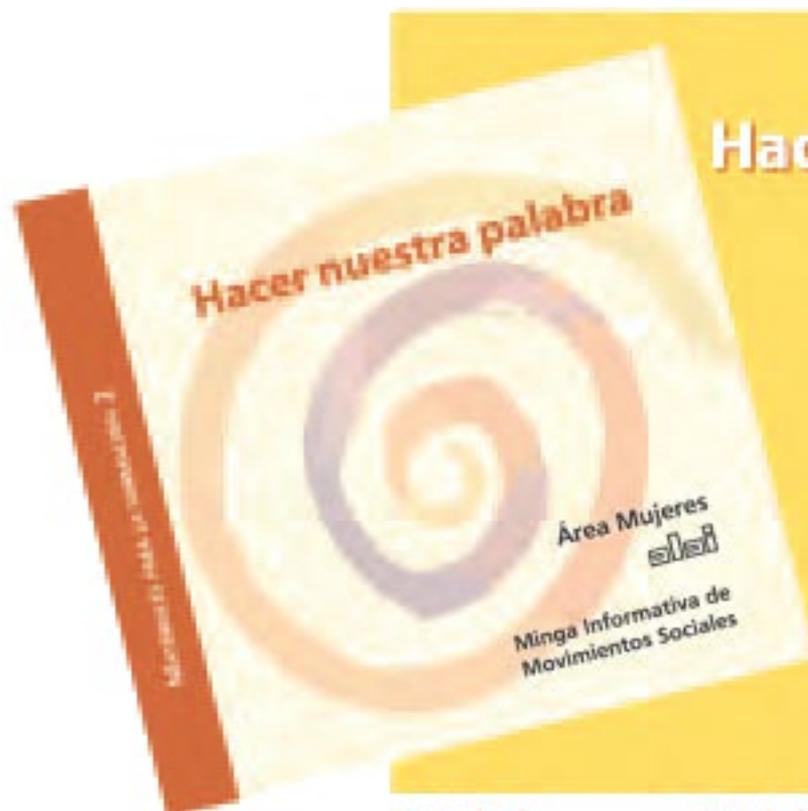
Edición impresa y digital: <http://alainet.org/publica/formacion2/>



Con motivo de la jornada global Contra la Deuda y las IFIs 2011, publicación digital que recoge varios materiales de análisis

e información. Co-edición de Alai y Fedaeps.

www.alainet.org/active/52974



Hacer nuestra palabra

Materiales para la Formación 2

Combina conceptos -diálogo, trabajo colectivo, género, comunicación incluyente- y recursos -diagnóstico participativo, propuestas para la redacción en distintos géneros-, entendiendo que para poder decir "nuestra palabra", tenemos que construirla.

Edición impresa y digital: <http://alainet.org/publica/formacion2/>

enlace  **medios**

para la democratización de la comunicación

<http://enlacemedios.info>

- AIPIN
- ALAI
- APAS
- ALBATV
- AlterPresse - *Haití*
- ALER
- ANMCLA - *Venezuela*
- Brasil de Fato
- Caminos - *Cuba*
- Cerigua - *Guatemala*
- CORAPE - *Ecuador*
- CNR - *Perú*
- Desde Abajo - *Colombia*
- E'a - *Paraguay*
- El Pregón.org - *Costa Rica*
- La Epoca - *Bolivia*
- Mi país / Latina
- Mirada Latina - *Colombia*
- OCLACC
- Marcha - *Argentina*
- Prensa Latina
- Question Digital
- Radialistas Apasionadas y Apasionados
- Radio Mundo Real
- ViveTV - *Venezuela*
- Voces - *El Salvador*

